



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**14 de diciembre de 2021**

**Especial Premios Empresariales CES**

## ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
<b>CES</b>				
1	14/12/2021	ABC Sevilla, 1-2	La CES premia la trayectoria de Francisco Moreno Muruve y de Juan José Gamito Camacho	Escrita
2	13/12/2021	vivasevilla.es	La CES entrega sus premios empresariales a Moreno Muruve y Gamito Camacho	Digital
3	14/12/2021	Diario de Sevilla	La CES otorga los premios del empresariado sevillano a Fedeme y Asatrans	Digital
4	13/12/2021	20 Minutos	La CES entrega sus XIV Premios Empresariales a Francisco Javier Moreno Muruve y a Juan José Gamito Camacho	Digital
5	13/12/2021	El Economista	La CES cifra en un 60% la recuperación del tejido empresarial sevillano destruido por la pandemia	Digital
6	13/12/2021	Europa Press	La CES entrega sus XIV Premios Empresariales a Francisco Javier Moreno Muruve y a Juan José Gamito Camacho	Digital
7	14/12/2021	gelanoticias.blogspot.com	La CES entregó este lunes 13 los Premios del empresariado sevillano a Francisco Javier Moreno Muruve y a Juan José	Digital
8	13/12/2021	Andalucía Información	La patronal de Sevilla entrega sus premios a Moreno Muruve y Gamito Camacho   Andalucía Información. Todas las notic...	Digital

### ASOCIADOS CES

9	14/12/2021	ABC Sevilla, 19	El Gobierno cederá el suelo de Marqués de Contadero antes de final de año	Escrita
10	14/12/2021	ABC Sevilla, 17	Los desvíos del puente del Centenario se abrirán el 11 de enero	Escrita
11	14/12/2021	Diario de Sevilla, 8-9	La vía que enlaza el Puerto con la SE-40 se abre después de Reyes	Escrita
12	14/12/2021	Diario de Sevilla, 44-45	El arroz pide que se le reconozca como regadío	Escrita
13	14/12/2021	Diario de Sevilla, 25	La simplificación de PP y Cs ya llega a un centenar de normas y 400 trámites	Escrita
14	14/12/2021	Diario de Sevilla, 4	LOS YBARRA	Escrita
15	14/12/2021	Diario de Sevilla, 26	Salud comienza a inocular 264.000 vacunas pediátricas contra el Covid	Escrita
16	13/12/2021	vivasevilla.es	Rafael Amor (ATA): "Llevamos dos años con la respiración contenida"   Periódico Viva. Sigue todas las noticias de A...	Digital
17	14/12/2021	ABC Sevilla, 48-49	La innovación colectiva se abre paso en la empresa andaluza	Escrita

### ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

18	14/12/2021	ABC Sevilla, 14-15	Espadas se despide con un mitin contra Moreno y un abrazo a Podemos	Escrita
19	14/12/2021	ABC Sevilla, 28-29	El sector económico se alía con Moreno para eliminar burocracia	Escrita
20	14/12/2021	ABC Sevilla, 18	Un 46% de los pasajeros que recibe el aeropuerto son extranjeros	Escrita
21	14/12/2021	ABC Sevilla, 30	Los contagios Covid crecen cuatro veces más rápido que los ingresos	Escrita
22	14/12/2021	ABC Sevilla, 16	El «tranvibús», una alternativa barata para no construir la línea 2 de metro	Escrita
23	14/12/2021	ABC Sevilla, 51	La socimi sevillana Perseida comienza a cotizar en Euronext	Escrita
24	14/12/2021	ABC Sevilla, 52	El mercado andaluz de vivienda se calienta: las ventas cierran su mejor octubre desde 2007	Escrita
25	14/12/2021	ABC Sevilla, 29	Bendodo trata de tender puentes para superar la frialdad de los sindicatos	Escrita
26	14/12/2021	ABC Sevilla, 10	Espadas se despide con un abrazo a Podemos	Escrita
27	14/12/2021	ABC Sevilla, 51	La Junta de Andalucía pide en Europa que no haya recortes en las cuotas de pesca	Escrita
28	14/12/2021	Diario de Sevilla, 2-3	El último servicio de Espadas: unas cuentas con el sello de la izquierda	Escrita

29	14/12/2021	Diario de Sevilla, 39	¿Alguna vez se rescató a Abengoa?	Escrita
30	14/12/2021	Diario de Sevilla, 12	CSIF pide a la Junta un cribado masivo en Sevilla-I ante el brote de Covid-19	Escrita
31	14/12/2021	Diario de Sevilla, 3	El adiós del alcalde del estilo sereno	Escrita
32	14/12/2021	Diario de Sevilla, 18	El Ayuntamiento analizará el reglamento de la carrera oficial	Escrita
33	14/12/2021	Diario de Sevilla, 9	Menos pasajeros este mes en los aeropuertos andaluces	Escrita
34	14/12/2021	Diario de Sevilla, 7	SEVILLA,	Escrita
35	14/12/2021	Diario de Sevilla, 22	El alcalde vuelve a pedir el tranvía que la Junta prometió hace dos años	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

36	14/12/2021	ABC Sevilla, 46-47	Escrivá dejará sin gastar 1.000 millones del presupuesto del IMV	Escrita
37	14/12/2021	ABC Sevilla, 47	El Banco de España alerta de que el 60% de las empresas subirán precios en 2022	Escrita
38	14/12/2021	ABC Sevilla, 9	La conversión de Yolanda Díaz	Escrita
39	14/12/2021	ABC Sevilla, 54	Los que más suben Evolución del Ibex 35 Mayores subidas y bajadas internacionales Los que más bajan	Escrita
40	14/12/2021	Diario de Sevilla, 34	Más de 49.000 contagios el fin de semana agravan la incidencia	Escrita

**CES**

SEVILLA

## La CES premia la trayectoria de Francisco Moreno Muruve y de Juan José Gamito Camacho

- Muruve está ligado al sector de la automoción y la industria del aceite de oliva, así como a la patronal metal Fedeme
- Gamito Camacho ha desarrollado parte de su carrera en Fedeme y ahora es secretario de la patronal del transporte Asatrans



De izquierda a derecha, Francisco Moreno Muruve (Fedeme), Miguel Rus (CES) y Juan José Gamito Camacho (Asatrans) - ABC

S. E.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus Palacios, ha entregado los XIV Premios Empresariales CES en la Fundación Caja Rural del Sur, que este año han recaído en **Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de Fedeme** (Federación de Empresarios del Metal), y en **Juan José Gamito Camacho, secretario general de Asatrans (Asociación Provincial de Agencias de Transportes y Mercancías Fraccionadas)**.

El jurado encargado de otorgar el Premio ha valorado no sólo la **trayectoria empresarial de Francisco Javier Moreno Muruve en el sector de la automoción y de la industria del aceite de oliva**, sino su compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales a través de Fedeme, su actitud de constante apoyo y defensa del sector del metal, y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de nuestra provincia.

La mención especial para quienes han trabajado por y para las organizaciones empresariales, ha recaído este año en **Juan José Gamito Camacho, secretario general Asatrans, por su defensa de la negociación colectiva** y, especialmente, por la labor realizada en Fedeme, como asesor jurídico hasta el año 2011, y en Asatrans, como asesor jurídico y secretario general desde 1977 hasta la actualidad, durante 44 años.

Publicación	ABC Sevilla, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	46 455
Difusión	30 954
Audiencia	92 862

Fecha	14/12/2021
País	España
V. Comunicación	54 868 EUR (61,816 USD)
Tamaño	289,38 cm <sup>2</sup> (51,6%)
V.Publicitario	5400 EUR (6084 USD)

## Consecuencias de la pandemia

Al principio de su intervención, y tras felicitar a los premiados, Miguel Rus quiso agradecer el apoyo recibido para la organización en estos años marcados por la pandemia y que, en los momentos difíciles, más asociaciones y empresas se hayan acercado y unido a la CES. “Gracias por darnos las herramientas y las fuerzas de potenciar la figura del empresario y proteger sus intereses, y, con ello, el tejido productivo de nuestra provincia”.

Asimismo, el presidente de la CES recordó que no podemos mirar a otro lado ante las graves consecuencias que sigue dejando esta crisis en nuestra economía y en nuestro tejido empresarial. Al igual que se está poniendo la tercera dosis de vacuna, las empresas también necesitan dosis de refuerzo: “Como con el Covid, la crisis económica no ha acabado”.

**En este sentido, Rus ha afirmado que los empresarios son la clave de la recuperación económica**, ya que “son el motor económico de nuestra provincia y nuestro país, los que generan empleo, actividad económica y bienestar” y que “la fuerza de un territorio vendrá marcado por el empuje de sus empresarios”. Por tanto, “es el momento de apoyar a las empresas, y no de ahogarlas, y de impulsar la actividad empresarial y dar prioridad a las políticas de reactivación, sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que favorezca la inversión y a la actividad productiva”. “Entre todos, tenemos que establecer medidas destinadas a la creación y protección del empleo, que son la mejor política social y la mejor receta para conservar el tejido productivo de nuestra tierra”.

El presidente de la patronal sevillana, dijo que **“hoy premiamos a dos hombres que defienden los principios que rigen nuestras organizaciones** y que han dedicado su vida a esa lucha en la que todos creemos y que nos es más que el impulso de la empresa sevillana, la mejora de las condiciones en las que desarrollamos nuestra actividad y la reivindicación de nuestro papel en la sociedad”.

De Francisco Moreno Muruve, Rus dijo que no es sólo un magnífico empresario y un ferviente defensor de la unión empresarial, sino una persona con una gran humanidad, siempre dispuesto a ayudar a los demás: “los que te rodean destacan de ti, tu humanidad y tu alegría permanente”. También recordó que su padre fue uno de los fundadores de la CES, una familia ligada a las asociaciones empresariales, que ahora también continúa con los hijos del premiado.

A Juan Jose Gamito Camacho, el presidente de la CES lo definió como un trabajador incansable tanto en su faceta profesional, como magnífico abogado con una carrera profesional asombrosa, como en la faceta organizativa, como asesor jurídico de organizaciones empresariales. En este sentido, Rus recordó que Gamito “ha instaurado los estatutos, o también podríamos decir, los pilares, de las organizaciones del transporte en Andalucía, y ha asesorado jurídicamente a los empresarios de cada una de ellas de una manera ejemplar, así como a Fedeme”.

## La CES entrega sus premios empresariales a Moreno Muruve y Gamito Camacho

original



Un momento de la entrega de los premios. CES

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus Palacios, ha entregado los XIV Premios Empresariales CES en la Fundación Caja Rural del Sur, que este año han recaído en Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de Fedeme (Federación de Empresarios del Metal), y en Juan José Gamito Camacho, secretario general de Asatrans (Asociación Provincial de Agencias de Transportes y Mercancías Fraccionadas).

El jurado encargado de otorgar el Premio ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Francisco Javier Moreno Muruve en el sector de la automoción y de la industria del aceite de oliva, sino su compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales a través de Fedeme, su actitud de constante apoyo y defensa del sector del metal y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de nuestra provincia.

La Mención Especial para quienes han trabajado por y para las organizaciones empresariales ha recaído este año en Juan José Gamito Camacho, secretario general Asatrans, por su defensa de la negociación colectiva y, especialmente, por la labor realizada en Fedeme, como asesor jurídico, hasta el año 2011, y en Asatrans, como asesor jurídico y secretario general desde 1977 hasta la actualidad, durante 44 años.

Intervención del presidente de la CES Al principio de su intervención, y tras felicitar a los premiados, Miguel Rus quiso agradecer el apoyo recibido para la organización en estos años marcados por la pandemia y que, en los momentos difíciles, más asociaciones y empresas se hayan acercado y unido a la CES.

"Gracias por darnos las herramientas y las fuerzas de potenciar la figura del empresario y proteger sus intereses, y, con ello, el tejido productivo de nuestra provincia".

Asimismo, el presidente de la CES recordó que no podemos mirar a otro lado ante las graves consecuencias que sigue dejando esta crisis en nuestra economía y en nuestro tejido empresarial.

Al igual que se está poniendo la tercera dosis de vacuna, las empresas también necesitan dosis de refuerzo: "Como con el Covid, la crisis económica no ha acabado".

En este sentido, Rus ha afirmado que los empresarios son la clave de la recuperación económica, ya que "son el motor económico de nuestra provincia y nuestro país, los que generan empleo, actividad económica y bienestar" y que "la fuerza de un territorio vendrá marcado por el empuje de sus empresarios".

Por tanto, "es el momento de apoyar a las empresas, y no de ahogarlas, y de impulsar la actividad empresarial y dar prioridad a las políticas de reactivación, sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que favorezca la inversión y a la actividad productiva".

"Entre todos, tenemos que establecer medidas destinadas a la creación y protección del empleo, que son la mejor política social y la mejor receta para conservar el tejido productivo de nuestra tierra".

Sobre los premiados Sobre los galardonados, el presidente de la patronal sevilla dijo que "hoy premiamos a dos hombres que defienden los principios que rigen nuestras organizaciones y que han dedicado su vida a esa lucha en la que todos creemos y que nos es más que el impulso de la empresa sevillana, la mejora de las condiciones en las que desarrollamos nuestra actividad y la reivindicación de nuestro papel en la sociedad".

De Francisco Moreno Muruve destacó que ha consolidado una gran empresa y una organización, Fedeme, que es un referente para todos. "Eres un ejemplo de cómo hacer bien las cosas, preocupándote siempre por todos los te rodean".

Asimismo, dijo que no es sólo un magnífico empresario y un ferviente defensor de la unión empresarial, sino una persona con una gran humanidad, siempre dispuesto a ayudar a los demás: "los que te rodean destacan de ti, tu humanidad y tu alegría permanente".

También recordó que su padre fue uno de los fundadores de la CES, una familia ligada a las asociaciones empresariales, que ahora también continúa con los hijos del premiado.

A Juan Jose Gamito Camacho, el presidente de la CES lo definió como un trabajador incansable tanto en su faceta profesional, como magnífico abogado con una carrera profesional asombrosa, como en la faceta organizativa, como asesor jurídico de organizaciones empresariales.

En este sentido, Rus recordó que Gamito "ha instaurado los estatutos, o también podríamos decir, los pilares, de las organizaciones del transporte en Andalucía, y ha asesorado jurídicamente a los empresarios de cada una de ellas de una manera ejemplar, así como a Fedeme".

"Juan, sin duda, eres el gran maestro de la negociación colectiva. Un hombre que ha buscado siempre el consenso y lo ha conseguido, incluso en las situaciones más crispadas. Tú eras el gran referente, el gran negociador. Asombrando a todos tu templanza, tu constancia y tu buen hacer".

## La CES otorga los premios del empresariado sevillano a Fedeme y Asatrans

original



Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de Fedeme (Federación de Empresarios del Metal). / CES

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus Palacios, ha entregado este lunes por la tarde los XIV Premios Empresariales CES en la Fundación Caja Rural del Sur, que este año han recaído en **Francisco Javier Moreno Muruve**, presidente de FEDEME (Federación de Empresarios del Metal), y en Juan José Gamito Camacho, secretario general de ASATRANS (Asociación Provincial de Agencias de Transportes y Mercancías Fraccionadas).

El jurado encargado de otorgar el Premio ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Francisco Javier Moreno Muruve en el sector de la automoción y de la industria del aceite de oliva, sino su compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales a través de FEDEME, su actitud de constante apoyo y defensa del sector del metal, y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de nuestra provincia.

La Mención Especial para quienes han trabajado por y para las organizaciones empresariales, ha recaído este año en Juan José Gamito Camacho, secretario general ASATRANS, por su defensa de la negociación colectiva y, especialmente, por la labor realizada en FEDEME, como asesor jurídico, hasta el año 2011, y en ASATRANS, como asesor jurídico y secretario general desde 1977 hasta la actualidad, durante 44 años.



Juan Gamito Camacho, secretario general de de Asatrans. / CES

Al principio de su intervención, y tras felicitar a los premiados, Miguel Rus quiso agradecer el apoyo recibido para la organización en estos años marcados por la pandemia y que, en los momentos difíciles, más asociaciones y empresas se hayan acercado y unido a la CES. “Gracias por darnos las herramientas y las fuerzas de potenciar la figura del empresario y proteger sus intereses, y, con ello, el tejido productivo de nuestra provincia”.

Sobre los galardonados, el presidente de la patronal de Sevilla ha dicho que “hoy premiamos a dos hombres que defienden los principios que rigen nuestras organizaciones y que han dedicado su vida a esa lucha en la que todos creemos y que nos es más que el impulso de la empresa sevillana, la mejora de las condiciones en las que desarrollamos nuestra actividad y la reivindicación de nuestro papel en la sociedad”.

**De Francisco Moreno Muruve** destacó que ha consolidado una gran empresa y una organización, FEDEME, que es un referente para todos. “Eres un ejemplo de cómo hacer bien las cosas, preocupándote siempre por todos los que te rodean”.

Señaló que no es sólo un magnífico empresario y un ferviente defensor de la unión empresarial, sino una persona con una gran humanidad, siempre dispuesto a ayudar a los demás: “los que te rodean destacan de ti tu humanidad y tu alegría permanente”. También **recordó que su padre fue uno de los fundadores de la CES, una familia ligada a las asociaciones empresariales, que ahora también continúa con los hijos del premiado.**

**A Juan Jose Gamito Camacho**, el presidente de la CES lo definió como un trabajador incansable tanto en su faceta profesional, como magnífico abogado con una carrera profesional asombrosa, como en la faceta organizativa, como asesor jurídico de organizaciones

empresariales.

En este sentido, Rus recordó que Gamito “ha instaurado los estatutos, o también podríamos decir, los pilares, de las organizaciones del transporte en Andalucía, y ha asesorado jurídicamente a los empresarios de cada una de ellas de una manera ejemplar, así como a FEDEME”.

“**Juan, sin duda, eres el gran maestro de la negociación colectiva.** Un hombre que ha buscado siempre el consenso y lo ha conseguido, incluso en las situaciones más crispadas. Tú eras el gran referente, el gran negociador. Asombrando a todos tu templanza, tu constancia y tu buen hacer.”

Asimismo, el presidente de la CES recordó que no podemos mirar a otro lado ante las graves consecuencias que sigue dejando esta crisis en nuestra economía y en nuestro tejido empresarial. Al igual que se está poniendo la tercera dosis de vacuna, las empresas también necesitan dosis de refuerzo: “Como con el COVID, la crisis económica no ha acabado”.

En este sentido, Rus ha afirmado que los empresarios son la clave de la recuperación económica, ya que “son el motor económico de nuestra provincia y nuestro país, los que generan empleo, actividad económica y bienestar” y que “la fuerza de un territorio vendrá marcado por el empuje de sus empresarios”.

Por tanto, “es el momento de apoyar a las empresas, y no de ahogarlas, y de impulsar la actividad empresarial y dar prioridad a las políticas de reactivación, sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que favorezca la inversión y a la actividad productiva”.

“Entre todos, tenemos que establecer medidas destinadas a la creación y protección del empleo, que son la mejor política social y la mejor receta para conservar el tejido productivo de nuestra tierra”. Sobre los premiados

El acto se celebró en el Centro Cultural José Luis García Palacios, Salón de Actos de Fundación Caja Rural del Sur, c/ Murillo, nº 2 de Sevilla.

## La CES entrega sus XIV Premios Empresariales a Francisco Javier Moreno Muruve y a Juan José Gamito Camacho

original



La CES entrega sus XIV Premios Empresariales a Francisco Javier Moreno Muruve y a Juan José Gamito Camacho

El jurado encargado de otorgar el Premio ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Francisco Javier Moreno Muruve en el sector de la automoción y de la industria del aceite de oliva, sino su compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales a través de FEDEME, su actitud de constante apoyo y defensa del sector del metal y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de nuestra provincia.

La Mención Especial para quienes han trabajado por y para las organizaciones empresariales ha recaído este año en Juan José Gamito Camacho, secretario general ASATRANS, por su defensa de la negociación colectiva y, especialmente, por la labor realizada en FEDEME, como asesor jurídico, hasta el año 2011, y en ASATRANS, como asesor jurídico y secretario general desde 1977 hasta la actualidad, durante 44 años.

Intervención del presidente de la CES Al principio de su intervención, y tras felicitar a los premiados, Miguel Rus quiso agradecer el apoyo recibido para la organización en estos años marcados por la pandemia y que, en los momentos difíciles, más asociaciones y empresas se hayan acercado y unido a la CES.

"Gracias por darnos las herramientas y las fuerzas de potenciar la figura del empresario y proteger sus intereses, y, con ello, el tejido productivo de nuestra provincia".

Asimismo, el presidente de la CES recordó que no podemos mirar a otro lado ante las graves consecuencias que sigue dejando esta crisis en nuestra economía y en nuestro tejido empresarial.

Al igual que se está poniendo la tercera dosis de vacuna, las empresas también necesitan dosis de refuerzo: "Como con el COVID, la crisis económica no ha acabado".

En este sentido, Rus ha afirmado que los empresarios son la clave de la recuperación económica, ya que "son el motor económico de nuestra provincia y nuestro país, los que generan empleo, actividad económica y bienestar" y que "la fuerza de un territorio vendrá marcado por el empuje de sus empresarios".

Por tanto, "es el momento de apoyar a las empresas, y no de ahogarlas, y de impulsar la actividad empresarial y dar prioridad a las políticas de reactivación, sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que favorezca la inversión y a la actividad productiva".

"Entre todos, tenemos que establecer medidas destinadas a la creación y protección del empleo, que son la mejor política social y la mejor receta para conservar el tejido productivo de nuestra tierra".

Sobre los premiados Sobre los galardonados, el presidente de la patronal sevilla dijo que "hoy premiamos a dos hombres que defienden los principios que rigen nuestras organizaciones y que han dedicado su vida a esa lucha en la que todos creemos y que nos es más que el impulso de la empresa sevillana, la mejora de las condiciones en las que desarrollamos nuestra actividad y la reivindicación de nuestro papel en la sociedad".

De Francisco Moreno Muruve destacó que ha consolidado una gran empresa y una organización, FEDEME, que es un referente para todos. "Eres un ejemplo de cómo hacer bien las cosas, preocupándote siempre por todos los te rodean".

Asimismo, dijo que no es sólo un magnífico empresario y un ferviente defensor de la unión empresarial, sino una persona con una gran humanidad, siempre dispuesto a ayudar a los demás: "los que te rodean destacan de ti, tu humanidad y tu alegría permanente".

También recordó que su padre fue uno de los fundadores de la CES, una familia ligada a las asociaciones empresariales, que ahora también continúa con los hijos del premiado.

A Juan Jose Gamito Camacho, el presidente de la CES lo definió como un trabajador incansable tanto en su faceta profesional, como magnífico abogado con una carrera profesional asombrosa, como en la faceta organizativa, como asesor jurídico de organizaciones empresariales.

En este sentido, Rus recordó que Gamito "ha instaurado los estatutos, o también podríamos decir, los pilares, de las organizaciones del transporte en Andalucía, y ha asesorado jurídicamente a los empresarios de cada una de ellas de una manera ejemplar, así como a FEDEME".

"Juan, sin duda, eres el gran maestro de la negociación colectiva. Un hombre que ha buscado siempre el consenso y lo ha conseguido, incluso en las situaciones más crispadas. Tú eras el gran referente, el gran negociador. Asombrando a todos tu templanza, tu constancia y tu buen hacer".

## La CES cifra en un 60% la recuperación del tejido empresarial sevillano destruido por la pandemia

original



Moreno Muruve, Miguel Rus y Juan Gamito.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, CES, Miguel Rus Palacios, ha alertado de que los efectos de la pandemia persisten aún en la economía y de que "sólo se ha recuperado el 60% del tejido empresarial destruido durante la pandemia". Rus ha hecho estas manifestaciones en la gala de entrega de los XIV Premios Empresariales CES, que este año han recaído en Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de FEDEME, y en Juan Gamito Camacho, secretario general de ASATRANS.

El presidente de la patronal sevillana ha destacado además el difícil contexto al que se enfrentan las empresas con el aumento de los costes de producción un 31%, lo que lleva a muchas empresas a trabajar "sin rentabilidad o en pérdidas".

Añadió a estos obstáculos reiterada subida de SMI, un 31% desde 2019, "el aumento de las cotizaciones y las intenciones de cambios en el mercado de trabajo que no tienen en cuenta a las empresas ni a las personas trabajadoras, mientras que España es el país donde más sube la presión fiscal. Según los datos de la OCDE no recuperaremos niveles pre pandemia hasta 2023 si se hacen las cosas bien. Y no se están haciendo las cosas bien. Así no vamos a crecer".

Rus insistió en que "la crisis aún no ha acabado. Las empresas necesitan una 'dosis' de refuerzo. Pedimos máxima responsabilidad a los políticos y unidad a todos los niveles para lograr la salud de los ciudadanos y la recuperación de las empresas".

Rus tuvo además sentidas palabras de agradecimiento hacia los dos homenajeados de la noche. El jurado encargado de otorgar el Premio ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Francisco Javier Moreno Muruve en el sector de la automoción y de la industria del aceite de oliva, sino su compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales a través de FEDEME, su actitud de constante apoyo y defensa del sector del metal, y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de nuestra provincia.

Moreno destacó su vinculación con "esta casa, la casa de los empresarios de Sevilla" desde

su familia (su padre fue uno de los fundadores de la CES), y abogó por no olvidar la conciliación familiar de los empresarios, con emotivo saludo a su familia.

La Mención Especial para quienes han trabajado por y para las organizaciones empresariales, ha recaído este año en Juan Gamito Camacho, secretario general ASATRANS, por su defensa de la negociación colectiva y, especialmente, por la labor realizada en FEDEME, como asesor jurídico, hasta el año 2011, y en ASATRANS, como asesor jurídico y secretario general desde 1977 hasta la actualidad, durante 44 años.

Juan Gamito, en un emotivo discurso, recordó su trayectoria desde el inicio de su carrera profesional, que fueron también los años del nacimiento de las nuevas organizaciones empresariales al amparo de la normativa constitucional.

## La CES entrega sus XIV Premios Empresariales a Francisco Javier Moreno Muruve y a Juan José Gamito Camacho

original



SEVILLA, 13 Dic. (EUROPA PRESS) -

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus Palacios, ha entregado los XIV Premios Empresariales CES en la Fundación Caja Rural del Sur, que este año han recaído en Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de FEDEME (Federación de Empresarios del Metal), y en Juan José Gamito Camacho, secretario general de ASATRANS (Asociación Provincial de Agencias de Transportes y Mercancías Fraccionadas).

El jurado encargado de otorgar el Premio ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Francisco Javier Moreno Muruve en el sector de la automoción y de la industria del aceite de oliva, sino su compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales a través de FEDEME, su actitud de constante apoyo y defensa del sector del metal y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de nuestra provincia.

La Mención Especial para quienes han trabajado por y para las organizaciones empresariales ha recaído este año en Juan José Gamito Camacho, secretario general ASATRANS, por su defensa de la negociación colectiva y, especialmente, por la labor realizada en FEDEME, como asesor jurídico, hasta el año 2011, y en ASATRANS, como asesor jurídico y secretario general desde 1977 hasta la actualidad, durante 44 años.

Intervención del presidente de la CES Al principio de su intervención, y tras felicitar a los premiados, Miguel Rus quiso agradecer el apoyo recibido para la organización en estos años marcados por la pandemia y que, en los momentos difíciles, más asociaciones y empresas se hayan acercado y unido a la CES.

"Gracias por darnos las herramientas y las fuerzas de potenciar la figura del empresario y proteger sus intereses, y, con ello, el tejido productivo de nuestra provincia".

Asimismo, el presidente de la CES recordó que no podemos mirar a otro lado ante las graves consecuencias que sigue dejando esta crisis en nuestra economía y en nuestro tejido empresarial.

Al igual que se está poniendo la tercera dosis de vacuna, las empresas también necesitan dosis de refuerzo: "Como con el COVID, la crisis económica no ha acabado".

En este sentido, Rus ha afirmado que los empresarios son la clave de la recuperación económica, ya que "son el motor económico de nuestra provincia y nuestro país, los que generan empleo, actividad económica y bienestar" y que "la fuerza de un territorio vendrá marcado por el empuje de sus empresarios".

Por tanto, "es el momento de apoyar a las empresas, y no de ahogarlas, y de impulsar la actividad empresarial y dar prioridad a las políticas de reactivación, sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que favorezca la inversión y a la actividad productiva".

"Entre todos, tenemos que establecer medidas destinadas a la creación y protección del empleo, que son la mejor política social y la mejor receta para conservar el tejido productivo de nuestra tierra".

Sobre los premiados Sobre los galardonados, el presidente de la patronal sevilla dijo que "hoy premiamos a dos hombres que defienden los principios que rigen nuestras organizaciones y que han dedicado su vida a esa lucha en la que todos creemos y que nos es más que el impulso de la empresa sevillana, la mejora de las condiciones en las que desarrollamos nuestra actividad y la reivindicación de nuestro papel en la sociedad".

De Francisco Moreno Muruve destacó que ha consolidado una gran empresa y una organización, FEDEME, que es un referente para todos. "Eres un ejemplo de cómo hacer bien las cosas, preocupándote siempre por todos los te rodean".

Asimismo, dijo que no es sólo un magnífico empresario y un ferviente defensor de la unión empresarial, sino una persona con una gran humanidad, siempre dispuesto a ayudar a los demás: "los que te rodean destacan de ti, tu humanidad y tu alegría permanente".

También recordó que su padre fue uno de los fundadores de la CES, una familia ligada a las asociaciones empresariales, que ahora también continúa con los hijos del premiado.

A Juan Jose Gamito Camacho, el presidente de la CES lo definió como un trabajador incansable tanto en su faceta profesional, como magnífico abogado con una carrera profesional asombrosa, como en la faceta organizativa, como asesor jurídico de organizaciones empresariales.

En este sentido, Rus recordó que Gamito "ha instaurado los estatutos, o también podríamos decir, los pilares, de las organizaciones del transporte en Andalucía, y ha asesorado jurídicamente a los empresarios de cada una de ellas de una manera ejemplar, así como a FEDEME".

"Juan, sin duda, eres el gran maestro de la negociación colectiva. Un hombre que ha buscado siempre el consenso y lo ha conseguido, incluso en las situaciones más crispadas. Tú eras el gran referente, el gran negociador. Asombrando a todos tu templanza, tu constancia y tu buen hacer".

## La CES entregó este lunes 13 los Premios del empresariado sevillano a Francisco Javier Moreno Muruve y a Juan José Gamito Camacho

Gelán Noticias • original



Este lunes 13 de diciembre, en un acto celebrado en la Fundación Caja Rural del Sur, el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla ( CES), Miguel Rus Palacios, hizo entrega de los XIV Premios Empresariales CES 2021 a Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de FEDEME, y a Juan Gamito Camacho, secretario general de ASATRANS.

El presidente de la CES, Miguel Rus, tras la entrega de los premios y felicitar a los ganadores, manifestó en su discurso ante los numerosos empresarios presentes. "Pedimos máxima responsabilidad a nuestros políticos, que remen todos con un objetivo común: protección de la salud de los ciudadanos y centrarse en la reactivación económica a través del apoyo a las empresas". (Foto: CES).

## La patronal de Sevilla entrega sus premios a Moreno Muruve y Gamito Camacho

original

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus Palacios, ha entregado los XIV Premios Empresariales CES en la Fundación Caja Rural del Sur, que este año han recaído en Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de Fedeme (Federación de Empresarios del Metal), y en Juan José Gamito Camacho, secretario general de Asatrans (Asociación Provincial de Agencias de Transportes y Mercancías Fraccionadas).

El jurado encargado de otorgar el Premio ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Francisco Javier Moreno Muruve en el sector de la automoción y de la industria del aceite de oliva, sino su compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales a través de Fedeme, su actitud de constante apoyo y defensa del sector del metal y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de nuestra provincia.

La Mención Especial para quienes han trabajado por y para las organizaciones empresariales ha recaído este año en Juan José Gamito Camacho, secretario general Asatrans, por su defensa de la negociación colectiva y, especialmente, por la labor realizada en Fedeme, como asesor jurídico, hasta el año 2011, y en Asatrans, como asesor jurídico y secretario general desde 1977 hasta la actualidad, durante 44 años.

Intervención del presidente de la CES Al principio de su intervención, y tras felicitar a los premiados, Miguel Rus quiso agradecer el apoyo recibido para la organización en estos años marcados por la pandemia y que, en los momentos difíciles, más asociaciones y empresas se hayan acercado y unido a la CES.

"Gracias por darnos las herramientas y las fuerzas de potenciar la figura del empresario y proteger sus intereses, y, con ello, el tejido productivo de nuestra provincia".

Asimismo, el presidente de la CES recordó que no podemos mirar a otro lado ante las graves consecuencias que sigue dejando esta crisis en nuestra economía y en nuestro tejido empresarial.

Al igual que se está poniendo la tercera dosis de vacuna, las empresas también necesitan dosis de refuerzo: "Como con el Covid, la crisis económica no ha acabado".

En este sentido, Rus ha afirmado que los empresarios son la clave de la recuperación económica, ya que "son el motor económico de nuestra provincia y nuestro país, los que generan empleo, actividad económica y bienestar" y que "la fuerza de un territorio vendrá marcado por el empuje de sus empresarios".

Por tanto, "es el momento de apoyar a las empresas, y no de ahogarlas, y de impulsar la actividad empresarial y dar prioridad a las políticas de reactivación, sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que favorezca la inversión y a la actividad productiva".

"Entre todos, tenemos que establecer medidas destinadas a la creación y protección del empleo, que son la mejor política social y la mejor receta para conservar el tejido productivo de nuestra tierra".

Sobre los premiados Sobre los galardonados, el presidente de la patronal sevilla dijo que "hoy premiamos a dos hombres que defienden los principios que rigen nuestras organizaciones y que han dedicado su vida a esa lucha en la que todos creemos y que nos es más que el impulso de la empresa sevillana, la mejora de las condiciones en las que desarrollamos nuestra actividad y la reivindicación de nuestro papel en la sociedad".

De Francisco Moreno Muruve destacó que ha consolidado una gran empresa y una organización, Fedeme, que es un referente para todos. "Eres un ejemplo de cómo hacer bien las cosas, preocupándote siempre por todos los te rodean".

Medio	Andalucía Información	Fecha	13/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	39 189	V. Comunicación	4 492 EUR (5,061 USD)
Pág. vistas	117 295	V. Publicitario	1377 EUR (1551 USD)

Asimismo, dijo que no es sólo un magnífico empresario y un ferviente defensor de la unión empresarial, sino una persona con una gran humanidad, siempre dispuesto a ayudar a los demás: "los que te rodean destacan de ti, tu humanidad y tu alegría permanente".

También recordó que su padre fue uno de los fundadores de la CES, una familia ligada a las asociaciones empresariales, que ahora también continúa con los hijos del premiado.

A Juan Jose Gamito Camacho, el presidente de la CES lo definió como un trabajador incansable tanto en su faceta profesional, como magnífico abogado con una carrera profesional asombrosa, como en la faceta organizativa, como asesor jurídico de organizaciones empresariales.

En este sentido, Rus recordó que Gamito "ha instaurado los estatutos, o también podríamos decir, los pilares, de las organizaciones del transporte en Andalucía, y ha asesorado jurídicamente a los empresarios de cada una de ellas de una manera ejemplar, así como a Fedeme".

"Juan, sin duda, eres el gran maestro de la negociación colectiva. Un hombre que ha buscado siempre el consenso y lo ha conseguido, incluso en las situaciones más crispadas. Tú eras el gran referente, el gran negociador. Asombrando a todos tu templanza, tu constancia y tu buen hacer".



**ASOCIADOS CES**



Los bajos de Marqués de Contadero tendrán por fin utilidad al completo // RAÚL DOBLADO

## El Gobierno cederá el suelo de Marqués de Contadero antes de final de año

► Los espacios libres albergarán un centro de interpretación y una incubadora de empresas tecnológicas

E. MARTOS  
SEVILLA

Los espacios vacíos del centro de Marqués de Contadero se podrán empezar a ocupar a partir del próximo año cuando el Gobierno central termine de redactar el convenio de cesión del suelo. El acuerdo alcanzado el pasado junio entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Hacienda, titular de ese terreno, no era suficiente, había que elaborar el convenio que determina las condiciones en las que se presta ese enclave sobre el que se levantaron las instalaciones en las que están las oficinas del equipo municipal del Turismo y un servicio de atención a los visitantes.

A ambos lados de estas salas ocupadas quedan locales libres que albergarán un museo dedicado a las gran-

des expediciones navales que partieron desde Sevilla y una incubadora de empresas tecnológicas, pero no se podrá avanzar en ninguno hasta que se complete la cesión. El equipo de Gobierno lleva meses trabajando con los técnicos de Hacienda para cerrar las condiciones y espera tener la documentación terminada antes de final de año. El proceso está muy avanzado a falta de resolver los últimos flecos, pero quedará todo a punto en las próximas dos semanas.

Entre esas condiciones que ha puesto el Gobierno para la cesión gratuita por otros 75 años está que no se lleve a cabo ningún tipo de actividad lucrativa, más allá de una tienda de recuerdos o una taquilla de venta de entradas. Eso, siempre y cuando la recaudación vaya para costear el propio proyecto en sí y lo desarrolle una institución sin ánimo de lucro. Es lo que ya se hace en la práctica con la Fundación Nao Victoria que mantiene atracada frente a estas instalaciones la replica de la histórica embarcación que está abierta al público.

El primero de los proyectos que se ha planteado para estas naves es un

### Concentración para proteger La Palmera

**La Plataforma Ciudadana de Parques y Jardines de Sevilla ha convocado una concentración para las 18,30 horas de hoy ante el número 38 de la avenida de la Palmera, en contra de que las últimas actuaciones acometidas en dicha vía estén implicando «la desaparición» de la arquitectura regionalista y de las zonas verdes que históricamente han caracterizado a dicha arteria de la capital andaluza. Jacinto Martínez, de la Asociación de Amigos Jardines de la Oliva, de las entidades que conforman la Plataforma Ciudadana de Parques y Jardines de Sevilla, explica que la protesta está destinada a visibilizar el rechazo a la transformación urbana que está sufriendo la avenida de la Palmera, en detrimento de la arquitectura tradicional regionalista y de las zonas verdes, pues en las últimas obras de nueva planta acometidas en la misma «edifican prácticamente hasta el borde de la acera».**

### El Ayuntamiento y Hacienda firmaron un convenio en junio para utilizar este espacio, propiedad del Ministerio

centro de empresas tecnológicas vinculadas al turismo. Este equipamiento sustituye a aquella primera idea de crear un centro de la tapa que propuso la Asociación de Hostelería de Sevilla. La financiación para esta iniciativa no llegó a cerrarse y los problemas con la titularidad del suelo la hicieron totalmente inviable.

### Gestión público-privada

Lo que se plantea ahora es recurrir a una fórmula de colaboración público-privada para dar servicio a estos 4.000 metros cuadrados de superficie situados entre el antiguo muelle de la arena y el de la sal que actualmente están sin desarrollar y el primer paso será la creación de un plan de usos mucho más amplio y ambicioso de lo que se propuso en un principio.

En ese plan entra el proyecto Exploratererra, que lidera la Fundación Nao Victoria, presentado hace apenas. Se trata de un espacio museístico dedicado a las grandes gestas navales de España y Portugal. Se financiará con fondos europeos del programa Interreg y dispone de un presupuesto de más de seis millones de euros.

Según expusieron durante aquella rueda de prensa, Exploratererra retoma el testigo de la histórica cooperación e identidad marítima de las regiones implicadas, para dar visibilidad al atractivo patrimonio material e inmaterial, único y exclusivo que conservan de aquella época.

Será a principios de año cuando se inicien a desarrollar ambos proyectos para dotar de contenido los espacios baldíos desde hace más de cuatro años, cuando se construyeron las instalaciones sin tener en cuenta la débil situación administrativa de los suelos.

## Los desvíos del puente del Centenario se abrirán el 11 de enero

► El puente seguirá abierto, pero quedará prohibido el paso a los camiones de más de veinte toneladas

ELENA MARTOS  
SEVILLA

El Ministerio de Transportes y Movilidad abrirá parcialmente el desvío para evitar el puente del Centenario la madrugada del 10 al 11 de enero. Así lo confirmó ayer en un comunicado en el que advirtió de que será sólo en un sentido, el que va de Huelva a Cádiz, el contrario se pondrá en servicio en una segunda fase que todavía no ha anunciado, pero que tampoco se demorará mucho.

Para acceder a este nuevo itinerario habrá que entrar por la carretera de la esclusa, donde se ha habilitado un vial de reciente construcción que está disponible desde el pasado 2 de agosto. Desde ahí se enlaza con este segundo que llega hasta los puentes de la esclusa, por los que se cruzará el río y se conectará con la SE-40 a la altura de la base militar del Copero. La apertura de estos desvíos no significa que se vaya a cortar la circulación en el puente del Centenario, cosa que se hará en momentos muy puntuales y siempre en los horarios de menos tráfico.

Uno de los compromisos del Gobierno central es mantener la circulación en el tramo, prescindiendo únicamente de uno de los carriles mientras dure la obra para preservar la seguridad de los trabajadores. No es la primera vez que acomete una actuación de esta forma, así lo hizo en el puente de Rande, en Pontevedra, que es muy parecido al Centenario. Allí también hubo que sustituir los tirantes y se llevó a cabo sin interrumpir el tránsito de vehículos.

Según informó el Ministerio, «los nuevos viales servirán de conexión entre la SE-30 y el enlace Puerto Oeste con la SE-40, en el tramo de ésta que conecta con el ramal de incorporación de la A-4, pasando a denominarse este vial ahora como SE-31». El cruce de ambas márgenes de la dársena del Puerto de Sevilla se efectuará a través de los puentes móviles de la esclusa, estando prevista la utilización de uno o de los dos existentes, en función de las necesidades portuarias y del tráfico, manteniendo siem-

pre la prioridad el paso de los buques.

La nueva SE-31 se ha dotado de todos los mecanismos de seguridad, de forma que la información al usuario se completa con la señalización vertical permanente, más los pórticos de mensajes variables de la Dirección General de Tráfico, así como un nuevo sistema de gestión del tráfico rodado en el tránsito por la esclusa. Los giros a la izquierda de acceso a las instalaciones portuarias en la SE-31 se han dotado de una regulación semafórica que garantiza la máxima capacidad de la infraestructura, en condiciones de seguridad de la circulación.

### Obligatorio para camiones

Estos desvíos estarán abiertos para todo tipo de vehículos y serán obligatorios para los de más de 20 toneladas de masa máxima autorizada. Los únicos que quedan exentos de la obligatoriedad son los camiones de recogida de residuos sólidos urbanos adscritos a Lipasam.

Serán los efectivos de la DGT los que controlen el tráfico en todo el traza-

### La obra afronta el refuerzo de las pilas principales

La obra del puente del Centenario ya empieza a ser visible. Los trabajos se centran ahora en el refuerzo de las pilas principales, las que soportan el tablero. En este punto se harán nuevas cimentaciones para preparar la infraestructura para futuras ampliaciones. De hecho, en esta primera fase se hará una sustitución de los tirantes y se instalarán unas estructuras metálicas sobre las que se insertarán los nuevos sensores liberando así espacio en la calzada. Más adelante está previsto seguir ampliando el puente con nuevos carriles a ambos lados del tablero. Así lo recogía el anteproyecto presentado por los estudios los estudios de ingeniería Fhecor e Ideam, aunque el Ministerio no ha confirmado si ejecutará esta segunda fase teniendo aún pendiente el cierre del anillo de la SE-40.

### La apertura será parcial y afectará sólo a los carriles que van en sentido Cádiz, los contrarios se abrirán en una segunda fase

do, salvo en los puentes de la esclusa, que seguirán bajo la vigilancia de la Policía Portuaria. Así lo recoge el convenio firmado entre el Puerto y el Ministerio de Transportes para la regulación de estos nuevos carriles. Uno de los puntos más importantes que incluye este documento es que se priorizará la navegación sobre el tránsito rodado, de manera que se utilizará el puente de la esclusa que esté bajado en ese momento.

Asimismo, «se procederá también a coordinar la ocupación de terrenos pertenecientes al dominio público portuario y de los medios necesarios para la ejecución de las obras en el puente. Se deberá garantizar en todo momento la seguridad de la navegación en la dársena, sin que en el canal pueda situarse obstáculo alguno o reducirse el calado con motivo de los trabajos», señala el mencionado convenio.

El objetivo principal de esta actuación es sustituir los 88 sensores del tramo atirantado de la SE-30 por otros de última generación con los que se mejorará la seguridad de toda la infraestructura. Ese es el motivo de fondo y no ganar un carril extra, que es una mejora complementaria que se propuso después y que también se llevará a cabo. El plan es que estos nuevos tirantes se inserten en unas estructuras metálicas que se instalarán en el borde del tablero liberando así toda la calzada. Sólo de esta forma será posible conseguir un carril extra que, sumado a los cinco que ya están operativos, permite dar continuidad a la circunvalación sevillana que mantiene desde su inauguración un permanente cuello de botella.



Nuevas señalizaciones instaladas en el acceso al puente del Centenario // JUAN FLORES

**DESVIOS DEL PUENTE DEL CENTENARIO | APERTURA PARCIAL DE LA NUEVA CARRETERA A LA SE-40**

# La vía que enlaza el Puerto con la SE-40 se abre después de Reyes

- Carreteras sólo activará el sentido Sevilla-Cádiz desde la noche del 10 de enero, pero no da fecha para abrir el sentido opuesto
- El tráfico puede ir de la SE-30 a la SE-40 sin cruzar el puente

**Ana S. Ameneiro**

La Dirección General de Carreteras del Estado ya ha puesto fecha a la apertura parcial de la nueva carretera construida para evitar la obra del puente del Centenario que conecta directamente con la SE-40 a través del Puerto de Sevilla. Será después de la fiesta de Reyes.

Se trata del nuevo vial que se construyó desde la rotonda del Copero con la dársena del Cuar-

tanto lleva operativo un semestre.

Carreteras anunció ayer que sólo abrirá, en una primera fase programada, el sentido de esta nueva carretera que discurre de Sevilla a Cádiz. Es lo que el Ministerio denomina "el movimiento desde Huelva hacia Cádiz". Será dentro de prácticamente un mes: la noche del 10 al 11 de enero de 2022. No se explican las causas oficiales de este retraso. No se da fecha alguna ni se ex-



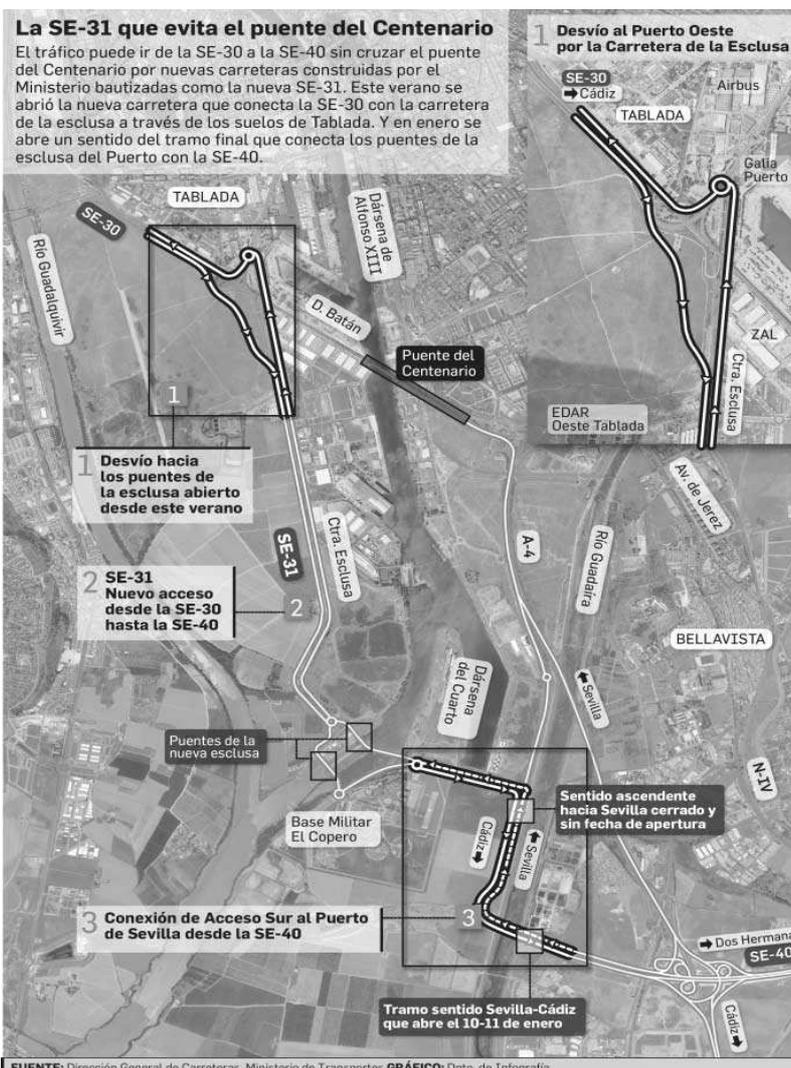
El puente del Centenario y la carretera de la esclusa. JOSE ANGEL GARCIA

to hasta el enlace con la SE-40. Con esta apertura se completa el último tramo que faltaba para hacer posible el desvío completo desde la SE-30 a la SE-40 sin pasar por el puente, un paso obligado para los camiones con más de 20 toneladas.

Este verano se abrió el otro desvío construido, el que parte directamente la SE-30 (en la base del puente del Centenario) y va hacia la carretera de la esclusa por los suelos de Tablada. Por

plican las causas de por qué no se abre el otro sentido de esta nueva carretera que conecta con la SE-40. Sólo se dice que "en una fase posterior se pondrá en servicio el movimiento desde Cádiz hacia Huelva"; es decir, el sentido opuesto de esta nueva carretera para los vehículos que proceden de Cádiz y quieren llegar a Sevilla y Huelva.

El paso de ambas márgenes de la Dársena del Puerto de Sevilla se efectuará a través de los puen-



FUENTE: Dirección General de Carreteras, Ministerio de Transportes. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

Los vehículos de más de 20 toneladas están obligados a desviarse por la SE-31

tes móviles de la esclusa. Está prevista la utilización de uno o de los dos puentes existentes, en función de las necesidades portuarias y del tráfico, mantenien-

do prioridad el tráfico marítimo comercial.

Desde el Centro de Gestión de Tráfico de la DGT y desde el Puerto de Sevilla se reiteró ayer que el retraso de un mes para abrir este último tramo de la nueva SE-31 y el hecho de que no tenga fecha la apertura del sentido contrario (Cádiz-Sevilla) se debe a razones "operativas y de organización" que cuentan con la coordinación de todas las administraciones competentes.

Otras fuentes consultadas por este periódico señalan que el sentido opuesto no se abre ya por problemas de sincronización con el paso del tren por esta zona.

Según el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), el pasado 25 de octubre se firmó un Convenio entre la Autoridad Portuaria de Sevilla y la Dirección General de Carreteras para la conservación y gestión de los desvíos de tráfi-

## SE-31: nueva carretera de circunvalación de Sevilla

Las nuevas carreteras que ha hecho el Ministerio para conectar directamente la SE-30 con la SE-40 (a través de Tablada y el Puerto) se han bautizado con el nombre de SE-31, que pasa a ser la nueva vía de circunvalación de Sevilla. La SE-31 quedará para siempre tras la obra del puente del Centenario y se calcula que recibirá el tráfico de 12.000 a 14.000 vehículos al día, lejos de los 100.000 que tiene el puente. Con este último tramo que se

abre la primera mitad de enero de 2022 el tráfico podrá realizar el trayecto de la SE-30 a la SE-40 sin pasar por el puente. No se permite aún el sentido opuesto desde Cádiz a Sevilla. La SE-31 se desarrolla por las carreteras de nueva construcción ejecutadas por el ministerio, y por la Carretera de la Esclusa, de la Autoridad Portuaria de Sevilla, que ha sido remodelada por el Ministerio. La SE-31 se ha dotado de todos los mecanismos de seguridad, de forma que la in-

formación al usuario se completa con la señalización vertical permanente, más los Pórticos de Mensajes Variables de la Dirección General de Tráfico, así como un nuevo sistema de gestión del tráfico rodado en el tránsito por la Esclusa. Los giros a la izquierda de acceso a las instalaciones portuarias en la SE-31 se han dotado de una regulación semafórica que garantiza la máxima capacidad de la infraestructura, en condiciones de seguridad de la circulación.



Nuevo vial sobre Tablada que va a la esclusa e integra la SE-31.

MITMA

co ejecutados para la "conexión provisional" de las autovías de circunvalación SE-30 y SE-40, a través de los viales y puentes de la esclusa del Puerto de Sevilla. El Ministerio añade que procede ahora poner en servicio los desvíos construidos para facilitar la ejecución del Proyecto de Construcción de sustitución de tirantes del Puente del Centenario, situado entre el punto kilométrico 10+000 y el 12+000 de la Autovía SE-30.

Los desvíos serán obligatorios para los vehículos de más de 20 toneladas de masa máxima autorizada (M.M.A.), mientras pueden continuar circulando

## SE-30

**Primer desvío.** Este verano se abrió el primer desvío para evitar el Centenario desde la SE-30

por el puente del Centenario los autobuses. Quedan exentos de la obligatoriedad del desvío los vehículos de recogida de residuos sólidos urbanos de Lipasam.

El Ministerio añade que se han mantenido reuniones informativas y coordinación en relación con estos desvíos con los colectivos y administraciones afectadas, tales como coches de caballos con licencia municipal, Lipasam, empresarios instalados en la zona de servicio portuaria y Ayuntamiento de Sevilla.

LA NUEVA PAC

- El Plan Estratégico expuesto por el MAPA para su revisión lleva a pérdidas del 80% en el pago verde ● La Marisma del Guadalquivir alberga el 33% de la superficie arrocerera nacional

A. Estrella Yáñez

Cuando comienza a ponerse en marcha el tan reclamado Proyecto de Modernización, el sector arrocerero reclama que el Plan Estratégico Nacional para la nueva PAC que el Ministerio de Agricultura presentará en Bruselas el 31 de diciembre y estará en vigor entre 2023 y 2027, le dispense el mismo trato que otros cultivos de regadío y denuncia que en estos momentos se le penaliza severamente, pues sufre pérdidas por la reducción del número de regiones en el nuevo sistema de ayuda a la renta y otra aún mayor con la desaparición del Pago Verde y su sustitución por los nuevos ecoesquemas.

Estas fueron las principales conclusiones del encuentro anual que Asaja-Sevilla y la Federación de Arroceros de Sevilla celebraron en Isla Mayor: *El Día del Arroz*, que ha cumplido su XIX edición, con la colaboración de la Fundación Caja Rural del Sur. Asaja-Sevilla instó al Ministerio de Agricultura a remunerar esta práctica con el mismo importe que recibe el resto de cultivos de regadío, tal como se contemplaba en las anteriores versiones del Plan Estratégico nacional.

El coordinador de los Servicios Técnicos de Asaja-Sevilla denunció "el agravio que pueden sufrir los arroceros en la nueva PAC". El arroz, un cultivo de regadío que

# El arroz pide que se le reconozca como regadío

se desarrolla bajo agua, cuenta con una práctica para su nuevo ecoesquema por un importe muy inferior al que recibirán el resto de los regadíos, según aparece "sorpresivamente" en la última versión del Plan Estratégico que el MAPA expuso para su revisión pública, lo que provoca pérdidas de casi el 80% de la ayuda verde.

También la asesora de programas e informes de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, María Pilar Garrido, subrayó el tratamiento que desde el Ministerio se le está dando al cultivo e indicó que "el arroz es un cultivo de regadío y, como mínimo, debe recibir el mismo importe que el resto de los cultivos de regadío".

Agregó que el arroz de Sevilla parte ya de unos estándares de

calidad muy amplios, porque se cultiva en su totalidad bajo las directrices de la producción integrada.

Garrido destacó las carencias que ha mostrado la actual ayuda agroambiental para el arroz y expuso las líneas que plantea la Consejería para la nueva ayuda, con la que se persigue reducir el tiempo de inundación y la superficie total inundada, para crear un sistema de mosaicos que favorezca la proliferación de todo ti-

po de aves. Afirmó que desde la Consejería se pretende que la nueva ayuda cuente con un presupuesto más alto y que se ponga en marcha ya en 2022.

La jornada sirvió también para la presentación del grupo operativo SAMA, en el que participa la Federación de Arroceros. Manuel Lobeto, MSc Internacional en Desarrollo Rural, explicó el Servicio Andaluz de Monitorización del Arroz, un proyecto absolutamente pionero basado en imágenes de satélites, internet de las cosas e inteligencia artificial, por el que se consigue dotar al sector de una plataforma tecnológica para recopilar, gestionar y modelar los datos del cultivo y así lograr su plena digitalización y la mejora global de su sostenibilidad. Y el encuentro sirvió de es-

cenario para la presentación del "Estudio del impacto económico y social del cultivo del arroz en las marismas del Guadalquivir como dinamizador de la economía andaluza", que corrió a cargo de la catedrática de la Universidad de Sevilla, Lourdes López, coordinadora del estudio junto a los profesores Mercedes Castro y Rafael del Pozo quienes, durante dos años y con la colaboración de la Federación de Arroceros de Sevilla, han desarrollado este trabajo, que pone de manifiesto las fortalezas y la excelencia alcanzada por esta zona arrocerera de referencia en Europa.

El arrozal sevillano se ubica en una particular situación geográfica y cuenta con 36.500 hectáreas de cultivo, es el más importante de España, ya que supone el 33% de la superficie arrocerera del país y se sitúa en primera posición tanto en superficie como en producción, siendo particularmente reseñable el caso de la variedad índica, donde el arrozal de las Marismas del Guadalquivir aporta casi la mitad de la producción española y más del 15% de la europea.

La provincia de Sevilla presenta el 92% de la superficie andaluza dedicada al cultivo del arroz, extendiéndose entre ambas márgenes del río Guadalquivir, fundamentalmente, en los municipios de Isla Mayor, La Puebla del Río, Aznalcázar, Los Palacios y Villafranca, Dos Her-

**36.500**

**Hectáreas.** Es la superficie de arrozal que se cultiva en la provincia de Sevilla



Puesta de sol en la marisma arrocerera del Guadalquivir.

ARCHIVO



Mesa presidencial de 'El Día del Arroz' de Asaja Sevilla.

manas y Utrera. A merced de su enclave junto al Parque Natural de Doñana, es uno de los mayores humedales de Europa, convirtiéndose en un ecosistema perfecto para la avifauna de la zona.

En términos laborales, el cultivo genera más de cinco mil puestos de trabajo directos, lo que supone cien millones de euros pagados en salarios.

### El arroz genera más de 5.000 empleos directos y 100 millones de euros en salarios

La industria del arroz y sus actividades vinculadas como los talleres, las empresas fitosanitarias, las comunidades de regantes, las cooperativas arroceras, la industria de transformación y comercialización del cangrejo rojo o los establecimientos de restauración vinculados a la gastronomía del arroz son generadoras de riqueza y empleo.

A estas cifras hay que añadir unas ventas de más de 680 millones de euros y una contribución de 38 millones a las arcas públicas, configurándose como un verdadero motor de crecimiento en su entorno, según los datos facilitados por Asaja Sevilla.

El sector arrocero está pendiente de una muy reclamada modernización y en ese sentido la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha celebrado ya una primera reunión de la "Comisión de Seguimiento del Proyecto de Modernización del Sector Arrocero", en la que se constituyó la referida Comisión y se nombraron sus miembros.

Dicha Comisión quedó constituida por Nuria Jiménez Gutiérrez, directora Técnica de la CHG y Elena Marín Cámara, jefa del Servicio de Explotación de la

CHG e Ingeniera encargada del Bajo Guadalquivir. Por Feragua participará en la Comisión José Manuel Cepeda Sanz. La margen derecha estará representada por Alvaro Pallarés Bono y por Manuel Muñoz Rodríguez. La margen izquierda por Juan de Porres Osborne y Pedro Rebuella González. Y la Comunidad General de Canal del Bajo Guadalquivir por José Bellido González.

En la citada reunión, la directora Técnica de la CHG y la ingeniera responsable del Canal del Bajo Guadalquivir explicaron la situación actual del proyecto, destacando que la actuación de reparación y mejora del tramo de origen del Canal del Bajo está pendiente de licitación en las próximas fechas, siendo la encargada de dicha actuación la propia CHG. En este sentido, se aclaró que, respecto al reseñado tramo de origen del Canal del Bajo, habría que distinguir la actuación de reparación con respecto al recrecido para aumentar su capacidad de transporte.

Sobre los Proyectos de mejora de transporte y distribución de caudales de riego de la zona arrocera de ambas márgenes, tras obtenerse la correspondiente clave por parte de la Dirección General del Agua para iniciar tramitación ambiental en el año 2018, está pendiente de someterse a información pública la declaración de impacto ambiental. De igual modo, se recaló que la tramitación ambiental e información pública se va a realizar de forma conjunta con todos los proyectos del arroz.

Con esta Comisión de Seguimiento se pretende dar un gran impulso al Proyecto de Modernización del Arroz, y a tal efecto, se convocarán reuniones de forma periódica en función de los asuntos y novedades a tratar en relación a dicho Proyecto, estando pendiente de celebrar una próxima reunión antes de que finalice el año.

# La simplificación de PP y Cs ya llega a un centenar de normas y 400 trámites

● Moreno se rodea de la patronal en un acto en San Telmo para presentar el tercer decreto de reducción de trabas desde el inicio de su mandato y confía en lograr el aval parlamentario

**Carlos Rocha**

Juanma Moreno tenía “clarísimo desde el principio”, desde que PP y Ciudadanos llegaron al Gobierno andaluz, que una de sus prioridades pasaba por reducir los trámites burocráticos existentes después de casi 40 años de autonomía. Según el presidente de la Junta los ciudadanos –empresarios y emprendedores en particular– se enfrentaban a una “gymkhana” administrativa hasta su llegada. Tres años después, hay 400 trámites reducidos o directamente eliminados después de reformar un centenar de normas.

La mayor parte de esa simplificación se derivará del decreto ley que el Consejo de Gobierno aprobará hoy que ayer fue presentado en un acto en el que Juanma Moreno se rodeó de empresarios en el Salón de los Espejos del Palacio de San Telmo. 80 de las 100 modificaciones normativas del plan autonómico derivan del nuevo texto, que además es el responsable de la simplificación de 300 de los 400

PP y Cs han aprobado ya dos decretos de simplificación y otro de proyectos estratégicos



Juanma Moreno, ayer a su llegada a la presentación del nuevo decreto de simplificación, en el Palacio de San Telmo.

JULIO MUÑOZ / EFE

trámites que han cambiado en los últimos tres años, cuando se produjo el cambio de Gobierno.

El presidente quiso rodearse de la patronal de la construcción, las energías renovables y el comercio, así como de un representante del Colegio de Ingenieros Industriales y el propio presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara. Y ante ellos desgarró algunos de los detalles de una norma que no se conocerá en profundidad hasta este martes. En materia de medio ambiente, por ejemplo, la eliminación, como requisito para impulsar un proyecto, de la presentación de la Autorización Ambiental Unificada (autonómica) si la iniciativa ya tiene el aval de la Declaración de Impacto Ambiental. En el sector agroalimentario se crea un “mecanismo de crisis” para que los profesionales puedan “retirar producto” en caso de bajada de precios para evitar un problema para los productores. En el ámbito energético se reducen los trámites para los proyectos fotovoltaicos y para extender la red de puntos de recarga eléctrica de vehículos. El

## La Junta y agentes sociales se verán antes de Navidad

La Mesa de Diálogo Social que componen el Gobierno andaluz, los principales sindicatos y los empresarios se reunirá antes de Navidad, ha anunciado el consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Elías Bendedo, que abogó por “seguir reforzando” el diálogo. El consejero mantuvo un encuentro con la secretaria general de CCOO Andalucía, Nuria López, en la sede del sindicato, donde apeló al “diálogo social” para que la Junta y los agentes sociales sigan remando juntos para que “Andalucía siga liderando la recuperación económica” y reivindicó. López, confió que el encuentro con el consejero sirva avanzar en unas relaciones entre el Gobierno andaluz y el sindicato que “actualmente están frías y en la nevera”.

nuevo decreto ley de simplificación también agiliza la adjudicación de viviendas a colectivos con “necesidades urgentes y, en materia de urbanismo, elimina la necesidad de presentar licencia en proyectos con cargo al fondo Next Generation, siempre que se haya aval de los ayuntamientos.

“Podría seguir una hora”, bromeó el presidente, que recordó que esta norma es heredera de otras dos aprobadas antes de la crisis provocada por la pandemia y que viene a impulsar la recuperación económica en la salida de esa recesión originada en la crisis sanitaria. Justo antes del primer confinamiento se presentó el anterior decreto de simplificación, que retocó 21 normas legales y se vendió como el texto legislativo más relevante de la legislatura. Y antes se puso en marcha la declaración de proyectos estratégicos que ha permitido, según ha desvelado el vicepresidente, Juan Marín, impulsar una decena de iniciativas empresariales que han creado casi 10.000 empleos directos y han movilizado una inversión de más de 3.400 millones de euros.

Como esos dos decretos, el texto presentado ayer en San Telmo tendrá que recibir el aval parlamentario, algo en lo que Juanma Moreno confía. “Espero que los grupos estén a la altura”, dijo Pedro la convalidación en la Cámara de este decreto será la primera de las piedras en el camino de la agenda legislativa del Gobierno andaluz. Los otros dos textos de

## El decreto permite al sector agroganadero “retirar” productos en caso de bajada de precio

simplificación salieron adelante con el voto de Vox, que comparte con el Ejecutivo de PP y Cs su apuesta por la reducción de trabas como fórmula de impulso económico para la comunidad. No obstante, la relación entre los socios de San Telmo con su aliado habitual no es la misma ahora que cuando se aprobaron esos textos y Vox podría forzar su rechazo al

decreto en una muestra de la debilidad de Moreno poco antes de que empiece el año electoral.

El presidente siempre ha dicho que fía la continuidad de la legislatura, al menos hasta el verano, a su margen de maniobra en el Parlamento. En este texto, como ha hecho con Trade y otras normas rechazadas por Vox, será difícil que cuente con el apoyo –o la abstención– de la izquierda, muy crítica con la apuesta del Gobierno andaluz por la reducción de trámites. Lo que en San Telmo consideraran una forma de convertir a Andalucía en una “autopista” para la inversión, para PSOE, Unidas Podemos o Adelante es una forma de fomentar la especulación. Los socialistas, además, llevaron el primer decreto de simplificación al Constitucional por la fórmula elegida para realizar una reforma de gran calado. El Gobierno central, por su parte, impugnó el texto por invasión de competencias en materia de patrimonio histórico y de comunicación audiovisual, pero ambas administraciones acabaron llegando a un acuerdo que lo desbloqueó.

La aldaba

## LOS AUTOBUSES DE YBARRA PAGAN EL PATO

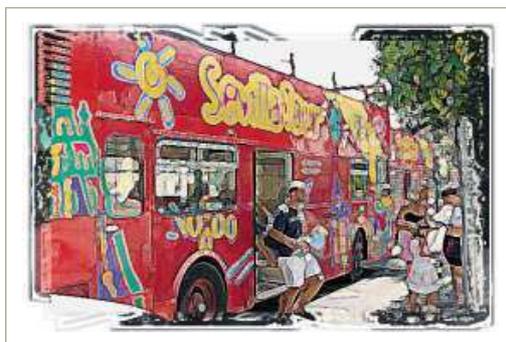


**CARLOS NAVARRO ANTOLÍN**

[cnavarro@diariodesevilla.es](mailto:cnavarro@diariodesevilla.es)

**N**OS pasamos el día soportando una turra de mensajes positivos de los barandas a cuenta del fin de la pandemia. Saldremos más fuertes, toda crisis es una oportunidad, necesitamos presupuestos aprobados con rapidez para estar listos cuando lleguen los fondos europeos, hay que facilitar la implantación de las empresas, es necesario reducir las trabas burocráticas y blablablá. Los mensajes en el caso andaluz se dirigen fundamentalmente a proteger nuestro particular (y casi único) cuerno de la abundancia: el turismo. No tenemos por desgracia muchas chimeneas, nuestra economía productiva es escuálida, pero tenemos un chorro de visitantes al día que llenan hoteles y restaurantes, que hacen cola en los monumentos y que pueblan los autobuses de las dos empresas turísticas que ofertan los desplazamientos por la periferia del centro. El turismo se levanta poco a poco de la lona en la que cayó de golpe cuando el mundo se paró en marzo de 2020. Pues justo ahora, en el peor momento económico para las sociedades que trabajan en el sector, es cuando el Ayuntamiento de Sevilla plantea sacar a concurso el servicio de los autobuses para cobrar 225.000 euros del ala a las dos firmas que resulten adjudicatarias. ¡Al suelo, Enrique Ybarra, que vienen los nuestros! Sin diálogo previo, sin anestesia. Y todo porque mi

Juan, ay mi Juan, quiere dejar el presupuesto aprobado antes de dimitir como alcalde y dedicarse a la aventura autonómica. Como no tiene ya el apoyo de Ciudadanos, se ha tenido que plegar a la izquierda radical, que lleva años amagando con meterle el diente a las empresas de los autobuses turísticos. Mi Juan ha debido decir: “¡A Susana Serrano lo que pida!”. Y a Antonio Muñoz, delegado de Turismo y alcalde in pectore, le ha caído un jarro de agua fría en un momento que debía ser gozo personal. Vaya salida de Espadas y vaya entrada de Muñoz en el cargo. Parece que no había otra ocasión ni podían ser empleadas otras formas. Al garete los consensos y al



La izquierda radical no se la dio a mi Juan a la entrada, pero se la endiña en el peor momento y donde más duele: el turismo

trastero las mesas de diálogo. Algunos se pirran por jugar a la caza del empresario de éxito. La sociedad de Ybarra opera en 114 ciudades de 33 países, todo organizado desde la Plaza Nueva. Mueve 11,5 millones de viajeros. Si por puro oportunismo político se confirma la convocatoria del concurso público, tendrá que aspirar partiendo de cero, sin reconocimiento a los más de 30 años que lleva creando riqueza en la ciudad. ¡Toda una forma de generar seguridad jurídica y captar inversiones! El espíritu de Ada Colau se cuela en la Plaza Nueva. La izquierda radical no se la dio a mi Juan a la entrada, pero se la ha endiñado a la salida. En el peor momento y donde más duele: el turismo.

## Salud comienza a inocular 264.000 vacunas pediátricas contra el Covid

Efe SEVILLA

Andalucía recibió ayer 264.000 dosis de vacunas pediátricas contra el Covid-19, de las que 120.000 se enviaron al almacén de Bidafarma en Sevilla, mientras que las 144.000 restantes se entregaron en el de Santa Fe, para que mañana el SAS empiece a inocularlas. Esta primera remesa se distribuye

por criterios de población diana y en el mes de enero está prevista la llegada de otra remesa de 1,2 millones de dosis (lo que superará los 3,5 millones de dosis) con el objetivo de vacunar a los 3,3 millones de niños de cinco a once años.

El Ministerio de Sanidad recomienda que la vacunación de este grupo de edad comience preferiblemente por las personas de alto

riesgo y las cohortes de mayor edad (10 y 11 años), mientras que la segunda dosis de la vacuna pediátrica se administrará a las ocho semanas de la primera.

La presentación pediátrica de la vacuna Comirnaty (Pfizer/BioNTech) ha mostrado una eficacia frente al Covid-19 sintomático del 90,7% en los ensayos clínicos con niños entre cinco y 11 años y con



Jesús Aguirre, titular de Salud.

una reactogenicidad más baja que en el grupo de 16 a 25 años.

La población infantil entre cinco y 11 años con antecedentes de infección por SARS-CoV-2, independientemente de la fecha de confirmación, se vacunará con una sola dosis a partir de las cuatro semanas después del diagnóstico de la infección o fecha de inicio de síntomas. En el caso de tener infección tras haber recibido la primera dosis, se completará la pauta con una segunda dosis tras la recuperación y cuando hayan transcurrido cuatro semanas de la infección.

## Rafael Amor (ATA): "Llevamos dos años con la respiración contenida"

original



El presidente de ATA Andalucía, Rafael Amor, en '7 Economía'.

- La región supera a Cataluña y Madrid en número de empleados por cuenta propia

El presidente andaluz de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Rafael Amor, hizo balance del año que está a punto de concluir en *7 Economía*, que emite 7TV Andalucía todos los domingos a las 20.00 horas.

En líneas generales, 2021 ha sido un buen año para el colectivo de trabajadores autónomos andaluces, ya que la región se ha convertido en la locomotora de España en la creación de este tipo de empleo, ya que incluso ha superado en cifras a Cataluña y Madrid.

Como confirmó el propio Amor, **actualmente hay más de 560.000 trabajadores autónomos en Andalucía**, lo que supone un récord, tras encadenar cuatro años de constantes subidas.

Sólo en 2021, Andalucía ha visto crecer sus cifras de trabajadores por cuenta propia en 14.000 personas.

"Uno de cada tres autónomos nuevos en España este año es andaluz", recordó Amor, quien insistió en que más de 800.000 empleos en la comunidad se generan gracias a los emprendedores.

### Perfil del trabajador por cuenta propia

Amor cree que estas magníficas cifras son posibles gracias a que los andaluces "son personas muy activas" y a que **"se están haciendo las cosas muy bien"**, como se demuestra con las exportaciones al alza incluso en estos meses de pandemia.

El presidente de ATA Andalucía avisó de lo sensible que es el trabajo autónomo a cambios fiscales o administrativos. Por eso, pidió al Gobierno central "más medidas de apoyo" y sobre todo una bajada de la presión fiscal, "ya que está en torno a un 30% más alta de la media europea".

Igualmente, Amor recordó la importancia de que lleguen las ayudas a aquellos negocios que lo necesitan. "De media sólo se han recuperado un 20% de lo perdido en la pandemia gracias a ayudas públicas", explicó Amor, quien incidió que muchos autónomos han sobrevivido a

estos meses gracias a los ahorros de sus familias.

Una situación que puede agravarse con posibles subidas de impuestos o el aumento del precio de la energía. "A veces no necesitamos tanto que nos ayuden sino que no nos pongan el pie en el cuello. Porque llevamos con la respiración contenida prácticamente dos años", resumió.

Finalmente, el representante de la ATA se mostró a favor del **pasaporte Covid** y de cualquier medida que genere certidumbre en la economía mientras se termina de vencer la pandemia.

*Puede ver el programa completo en*

<https://7tvandalucia.es/andalucia/siete-economia/8-14-12122021-rafael-amor-presidente-ata-andalucia/63401/>



De izquierda a derecha, Luis Fernández-Palacios, Laura Cruz y Pablo Cortés // J. M. SERRANO

## MESA DE DEBATE SOBRE INNOVACIÓN ABIERTA

# La innovación colectiva se abre paso en la empresa andaluza

- ▶ Junta, CEA y Mercadona renuevan su alianza para impulsar la cooperación en I+D del tejido productivo regional
- ▶ «Las empresas están abocadas solo a competir en precios si no incorporan elementos de innovación», alertan

E. FREIRE  
SEVILLA

Mercadona ha logrado poner en el mercado cubitos de hielo con atributos, es decir, con las mejoras que demandan los clientes: que duren más sin derretirse, que sean homogéneos y compactos, que no se peguen en bloques dentro de la bolsa o que no te manches las manos con la tinta de la etiqueta del envase. Detrás de este producto ideal hay toda una historia de coinnovación. El líder nacional de los supermercados ha ido de la mano de un proveedor especialista, la empresa sevillana

Nazarena de Hielo, con sede en Dos Hermanas, hasta conseguir poner en los lineales de sus tiendas esta nueva generación de cubitos.

Es solo un ejemplo del modelo de coinnovación que ha implantado Mercadona con sus proveedores 'totaler' o especialistas. «Tenemos 8.000 referencias en el supermercado y muchas de ellas esconden historias de coinnovación, unas más sencillas y otras de más calado. Trabajamos con 1400 proveedores especialistas distribuidos por todo el territorio nacional, 165 andaluces. Son los que innovan con nosotros para desarrollar una solución

concreta». Laura Cruz, directora de Responsabilidad Social de Mercadona, explica así los pasos que sigue la compañía valenciana dentro de su estrategia de «calidad total» y «surtido eficaz», con la que trata de complacer las necesidades de sus «jefes» —como llama a sus clientes—, a los que escucha muy de cerca su departamento de prescriptores o técnicos, que buscan luego al aliado externo (proveedor o centro de investigación) para que aporte ese valor añadido al producto.

«Con la innovación abierta buscamos sinergias con terceros para encontrar soluciones específicas a necesidades que nosotros solos no somos capaces de satisfacer porque no somos especialistas», subraya Cruz. El 82% de las innovaciones de productos o novedades que lanza Mercadona gracias a la coinnovación dura más de un año. «Siguen vigentes en nuestros lineales precisamente porque están contruidos desde la necesidad real del cliente. Hay un esfuerzo detrás muy potente para detectar donde tenemos margen de mejora», subraya.

Laura Cruz ha participado en una mesa de debate sobre innovación abierta organizada por ABC, en la que también se han sentado Pablo Cortés, secretario general de Empresa, Innovación y Emprendimiento de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la junta de Andalucía; y Luis Fernández-Palacios, secretario general de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Representan a los tres agentes que han suscrito un acuerdo de colaboración para impulsar la innovación empresarial en la comunidad autónoma. Este convenio, que se rubricó por primera vez en 2017, ha vuelto a renovarse este año con el foco puesto en «la innovación abierta como herramienta de éxito para afrontar el reto de la economía circular», un enunciado ambicioso que llama a abrir el conocimiento y los departamentos de I+D de las empresas para poner en común todo su potencial y sumar fuerzas.

«Este acuerdo es, en definitiva, un modelo de colaboración público-pri-

vada para fomentar la innovación en el ámbito de la empresa, pensando en la pyme y en la micropyme, que representan el 95% de nuestro tejido regional», explica Luis Fernández-Palacios. «Mercadona es la gran tractora, también la gran patrocinadora, y promueve la innovación en el tejido empresarial andaluz, con el impulso de la Consejería de Transformación Económica, que tiene las competencias en desarrollo tecnológico. Y nosotros, desde la CEA, aportamos la capilaridad al convenio trayendo a empresas interesadas para fomentar la cultura innovadora», señala el portavoz de la patronal.

El secretario general de Empresa, Innovación y Emprendimiento destaca que «estamos en una nueva revolución que se sustenta en el ámbito de las TIC, una tecnología horizontal que afecta a numerosos sectores, que implica especializarse en muchos campos diferentes. Esto hace que sea imposible que un único agente pueda desarrollar todo un proyecto ambicioso en el que la innovación sea nuclear, y que pueda hacer que ese producto o servicio se convierta en algo significativamente distinto y pueda atraer al mercado», señala Pablo Cortés. En este sentido, apunta que «se necesita la colaboración entre entidades que no compitan directamente, sino que sumen para hacer algo mayor, que se convierte en una ventaja competitiva para ambas. La suma de uno y uno puede ser más que dos», subraya.

### Innovación conjunta

Para el representante de la Junta, «el modelo de integración de Mercadona, cómo sus proveedores colaboran con ellos, esa cultura de la cadena de valor desde el origen hasta el final, son claros ejemplos de la innovación abierta poniendo en común conocimientos compartidos de la que todos se benefician».

Para impulsar la interconexión entre los diferentes agentes en este ámbito, la Junta de Andalucía trabaja en iniciativas como las Unidades de Innovación Conjunta, una convocatoria que acaba de resolver la agencia Idea. «Hemos aprobado para esta línea un presupuesto de 8 millones de euros. Con este instrumento se han financiado proyectos muy ambiciosos en los que participan conjuntamente universidades, centros de I+D, startups y grandes empresas, que pueden proporcionar grandes resultados», detalla Pablo Cortés.

El secretario general de CEA recalca que «la pyme debe y puede, con más ayudas que las empresas grandes, orientarse hacia la innovación». Esta es la vía, afirma Fernández-Palacios, hacia la que las empresas deben encaminar sus estrategias para generar valor añadido a los productos y servicios. «Si una empresa quiere subsistir, la innovación es esencial: genera valor añadido y diversificación en su producto y servicio. Si no incorpora elementos de innovación, al final está condenada a competir con precio y ese no es ese el camino más deseado para

## Café monodosis que no precisa cafetera o leña en pastillas

**El modelo de coinnovación de Mercadona consiste en compartir con los 'jefes', como llaman a sus clientes, experiencias y costumbres de consumo de alimentación, bebidas, limpieza, aseo personal y cuidado de mascotas. El objetivo final es conocer qué productos quieren, trasladárselo después al proveedor especialista y colaborar para conseguir la mejora sacando una versión novedosa.**

**Algunos ejemplos de coinnovaciones de productos de la cadena de supermercados que ha refrendado el mercado son los cubitos de hielo que duran más sin derretirse y no se pegan en la bolsa, desarrollados con la empresa sevillana Nazarena de Hielo; el café filtro americano monodosis 'Hacendado', que no requiere el uso de cafeteras para su consumo, fabricado por UCC Coffee Spain; pastillas desinfectantes multiusos equivalentes a la lejía fabricadas por Orache Desinfección; el humus con olivas de Kalamata del proveedor Rensika; o 70% alcohol perfumado 'Bosque Verde', en formato spray, que permite limpiar las superficies sin necesidad de aclarado, una innovación de Francisco Aragón. En procesos, la cadena de supermercados también ha introducido innovaciones como el 'pool' de envases reutilizables Logifruit, que evita más de 90.000 trayectos de camión al año y las correspondientes emisiones a la atmósfera; el nuevo modelo de tienda eficiente conectada, con un ahorro energético del 40%; el primer almacén del siglo XXI de Ciempozuelos, con sistemas automatizados para facilitar la gestión de mercancías y palets; o la carretilla 'Cargo master' para evitar sobre esfuerzos en el servicio a domicilio.**

nuestro tejido empresarial en el ámbito de la economía globalizada, en la que nos enfrentamos a una brutal competencia exterior y creciente, y donde las empresas tienen que desarrollar elementos de diferenciación y de calidad», subraya el portavoz de la CEA.

Si tradicionalmente las compañías han gestionado la innovación de manera cerrada, dentro de la propia empresa, Mercadona hace tiempo que



### Pablo Cortés

Secretario general de Empresa Innovación y Emprendimiento

**«Hemos aprobado un presupuesto de 8 millones para las Unidades de Innovación Conjunta»**



### Laura Cruz

Directora de Responsabilidad Social de Mercadona

**«Buscamos sinergias con terceros para encontrar los productos que nos pide el cliente»**



### Luis Fernández-Palacios

Secretario general de la CEA

**«Nos enfrentamos a una brutal competencia y las empresas deben orientarse a la calidad»**

apostó por la innovación colectiva o abierta y por combinar su conocimiento interno con el externo. «Nosotros, al final, necesitamos de los pequeños y medianos, necesitamos al especialista. El concepto de orientación al cliente que queremos desarrollar centrado en la calidad a un precio competitivo no se consigue si no tienes compañeros de viaje que trabajen en la misma línea, y que te ayuden a de-

desarrollar los productos, procesos y servicios que no somos capaces de generar por nosotros mismos», insiste Laura Cruz.

Con esta orientación, hay un crecimiento constante de los proveedores especialistas de Mercadona. «Nos dimos cuenta que el surtido eficiente no lo podemos abordar por categorías, sino que tenemos que ir al especialista producto a producto para encontrar la máxima calidad. Cambiamos de estrategia y eso nos permite hacer una tela de araña de proveedores más amplia, que ha abierto mucho el abanico a empresas regionales, como las que tenemos en Andalucía, que lo hacen muy bien y tienen una calidad excelente», subraya.

### Sube el gasto en I+D

Un termómetro para medir el pulso y la fuerza de la innovación en las regiones es la estadística de gasto en I+D. El último dato publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) muestra un crecimiento del 20% de estas inversiones en Andalucía en el último año. «El esfuerzo en innovación ha sido espectacular en lo que llevamos de Legislatura, y además coincidiendo con la pandemia», apunta el portavoz de la Junta. Cortés subraya que de cada tres euros que se ponen para I+D+i en Andalucía, dos proceden de las administraciones públicas y uno del sector privado. Esta proporción está al 50% en el conjunto de España y en el marco europeo es justo la contraria: dos euros privados por uno público. Dentro de España, el País Vasco encabeza el esfuerzo de la empresa privada en I+D con un 70% de todo el gasto.

«Es a lo que tenemos que tender y es la cultura que tratamos de difundir, de la que forma parte un convenio como el que firmamos con Mercadona y la CEA, que lo que busca es hacer llegar a la empresa que es necesario que incorpore en su ADN la cultura de la innovación como algo fundamental para su competitividad, su crecimiento y su sostenibilidad», resume Pablo Cortés.

En esta onda, detalla las herramientas que ha puesto en marcha el Gobierno andaluz para mover hacia adelante la rueda de la innovación. Por un lado, la Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía, que marca el camino y trata de definir los sectores en los que la comunidad «puede diferenciarse y ser punta de lanza» respecto a otras regiones españolas y del mundo.

En paralelo, el Plan Industria Crece, que engloba herramientas como la Estrategia Aeroespacial de Andalucía hasta el año 2027; o la participación en la Fundación Innova IRV (Instituto Ricardo del Valle), que se ha puesto en marcha en Málaga TechPark. También la creación de un centro de Inteligencia Artificial en el Parque de Tecnologías de la Salud de Granada, el centro de I+D de drones que se proyecta en Aerópolis, o la iniciativa eCity en la Cartuja de Sevilla en el ámbito de las nuevas energías, son otros pilares del nuevo ecosistema de innovación andaluz.

**ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# Espadas se despide con un mitin contra Moreno y un abrazo a Podemos

- ▶ «Quería acabar el mandato, pero en la vida hay que tomar decisiones y creo que Andalucía necesita otro gobierno»
- ▶ Se aprueba el presupuesto de 2022 con el mínimo de votos necesarios, 16, a raíz del pacto del PSOE con Adelante Sevilla

EDUARDO BARBA  
SEVILLA

Varios meses después de que el proyecto fuera presentado, el Ayuntamiento de Sevilla aprobó ayer en un pleno extraordinario el presupuesto del año 2022 después de semanas de negociación entre el Gobierno local del PSOE y el grupo minoritario de izquierda Adelante; esto es, Podemos e IU, que se han estado haciendo los duros desde primeros de noviembre para lograr incluir en las cuentas todas sus peticiones. Al gobernar con una minoría de trece ediles, el alcalde, Juan Espadas, necesitaba los votos de ese grupo al haber empeñado a la aprobación de las cuentas su futuro y su salida de la Alcaldía para dedicarse a su labor como candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Por ello, hizo patente con demasiada claridad su necesidad de lograr el pacto y, así, su debilidad y dependencia de esa formación, la marca blanca podemita en la ciudad, que ha podido presionar, exigir e incluir múltiples partidas con firma propia al plan que ya había perfeccionado hace meses.

Finalmente, y como estaba previsto, los socialistas sacaron adelante el presupuesto con los votos justos, 16, los 13 de su grupo y los tres de Adelante. A ellos se sumó la abstención de la concejal no adscrita, Sandra Heredia (hasta hace unos meses, cuarta componente de Adelante), frente a los 14 sufragios contrarios sumados por PP, Cs y Vox. Con lo justo, con lo mínimo indispensable, Espadas pudo aprobar las cuentas entre críticas muy vehementes de los tres partidos de la oposición, que acusaron al alcalde de «haber abandonado la ciudad» y de «hacer primar sus intereses personales, partidistas y electorales a los de los sevillanos», sometiéndose a «las reclamaciones de los populistas». Los populares, principal partido de la oposición, cargaron contra el socialista recalcando que «ha usado la ciudad y sus cuentas como billete de transbordo para irse». El portavoz, Ra-

fael Belmonte, señaló, de hecho, que «éste no es el presupuesto que necesita Sevilla sino el que usted necesita para irse». Por parte de Cs, Miguel Ángel Aumesquet insistió en ese argumento, alegando que las cuentas «son buenas sólo para el alcalde» pero «una oportunidad perdida para, por ejemplo, haber bajado los impuestos». En esta línea, el concejal de Vox Gonzalo García de Polavieja ironizó al señalar que el presupuesto aprobado es «una buena carta de presentación para la candidatura de Espadas a la Junta». Los tres grupos aludieron al «abandono de la ciudad» y a una «traición a los intereses de los ciudadanos» en favor de la «ambición personal» del todavía regidor.

Tanto el PSOE como Adelante defendieron la «utilidad» del nuevo presupuesto como instrumento para «ejecutar inversiones clave en un momento de recuperación» por la crisis del coronavirus y «para el mantenimiento de los servicios públicos». El portavoz de Adelante y concejal de IU Daniel González Rojas esgrimió que los tres con-

cejales de la confluencia «han hecho lo correcto en tiempos de incertidumbre y con la extrema derecha tirada al monte». «Somos gente seria y no firmamos cualquier cosa», subrayó en un discurso en el que coincidió con el bloque de derechas en «las prisas del alcalde» por sacar el presupuesto. «Ha vendido la piel del oso antes de cazarlo y eso no podía ser, como tampoco el hecho de que haya estado tan ausente de la ciudad, por más que él diga», indicó el comunista. La delegada de Hacienda, Sonia Gaya, replicó, por su parte, que «prisas cero», recordando que ya en mayo empezaron las conversaciones. «No han pensado en ningún momento en los sevillanos sino en su oportunismo porque no les gusta que Espadas vaya a ser el próximo presidente de la Junta», apostilló mezclando ámbitos y vinculando un debate local a la esfera regional. Nada nuevo entre los socialistas municipales en los últimos tiempos, por otra parte.

## La «palabra mágica»

En ese sentido, el que más trasladó el escenario a una esfera regional fue el propio Espadas en su despedida municipal. Primero, hizo un repaso «con perspectiva» de todo su bagaje desde que se hiciera con el bastón de mando en 2015. «Se han implantado una palabra mágica: el acuerdo. Y eso no existía antes de 2015. Ha habido un cambio radical de estilo», dijo con orgullo y vanidad para recordar que entre 2011 y 2015 el ambiente que se vivía era muy distinto al del consenso, y no digamos antes...». Antes, por cierto, gobernaba su propio partido, el PSOE, en alianza con IU. «Estoy muy satisfecho de este presupuesto porque es el mejor que se puede poner encima de la mesa, expansivo y buscando una recuperación justa. Mi satisfacción no es personal, sino la de un cargo público que se va dejando todas las líneas mejor de lo que se encontró», enfatizó.

Espadas destacó Espadas ha destacado que «se han cumplido casi en su integridad las líneas que se habían marcado cuando llegamos en 2015», sin entrar en el grado de ejecución de partidas concretas sino limitándose a hablar de «líneas políticas y estratégicas de centroizquierda». «Tenemos más inversiones, más servicios públicos y menos

**El aún alcalde presumió de gestión e hizo un balance de su etapa triunfal: «Me voy dejando todo mejor de lo que estaba en el año 2015»**



Juan Espadas, junto al delegado de Asuntos

grado de endeudamiento e impuestos», ha remarcado para pasar a aludir a su marcha. «Sólo podrán decir de mí que me he ido sin acabar el mandato, y es verdad, créanme, me habría gustado acabarlo, lo digo de corazón —expuso—. Pero en la vida hay que tomar decisiones y yo lo he hecho porque pienso que los andaluces merecen un gobierno mejor que el que tienen ahora». Con ese aire de mitin electoral, ha concluido cargando directamente contra el ejecutivo autonómico de Juanma Moreno, con un tono escasamente institucional, señalando que «Andalucía va a tener en breve un gobierno mejor, de izquierdas, progresista, el que de verdad merecen», indicando que «la derecha piensa que el poder es suyo y no admite que haya un proyecto transformador que pueda gobernar, pero va a ocurrir pronto».

**ADRIANO**

## Epílogo

El aire partidista y electoral que ha ido adquiriendo Espadas en los últimos meses sirvió como firma de su epílogo municipal. Hasta el último día, hasta la última palabra, hasta la última sesión acabó convirtiéndose en un alegato contra el Gobierno andaluz de PP y Cs pese a que todo podía haber estado vestido de algo más de carga institucional. El todavía alcalde prefirió el tono de campaña. Otra vez.



Sociales, Juan Manuel Flores // ROCÍO RUZ

## LAS CLAVES DEL PRESUPUESTO 2022

### Más de mil millones

Las cuentas aprobadas inicialmente en la sesión de ayer ascienden a 1.072 millones de euros, lo que equivale a un crecimiento del 5% con respecto al presupuesto y son las más altas de la historia en la ciudad, según lleva varios meses subrayando el Gobierno local.

### Un 35% más en inversiones

En inversiones públicas, que el año que viene serán vitales, el Ayuntamiento dispondrá el próximo ejercicio de 119 millones de euros, un 35% más, capítulo más destacado y ensalzado desde las filas socialistas cuando se ha valorado el nuevo presupuesto.

### Inyección para Emvisesa

Emvisesa tiene previsto el desarrollo del plan municipal de vivienda y suelo con un volumen de inversión pública de 22,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 46%. Esto va a permitir la ejecución de 572 viviendas en alquiler, la compra de inmuebles vacíos, los planes de rehabilitación o la primera fase del plan de Los Pajaritos.

### El Plan Municipal de Suelo

En ese terreno de las inversiones, la Gerencia de Urbanismo dispondrá de 31,2 millones. Entre los apartados que se van a ver beneficiados, el Plan Municipal de Suelo obtiene 21 millones de euros, la reforma del Paseo de la O 363.000 euros, el plan de ascensores 800.000 euros y también va a financiarse las obras de la Ronda Histórica y la muralla de la Macarena.

### El IMD

Para rematar ese ámbito de las inversiones, el IMD experimenta también un importante crecimiento con 4,8 millones de euros (un 46% más) que permitirá actuaciones en la piscina del Polígono Sur, el nuevo pabellón de Sevilla Este, la pista de Atletismo de Bellavista o las mejoras en Rochelambert, San Pablo Hytasa

o Alcosa. En Tussam, la inversión crecerá hasta los 8,3 millones de euros (un 200% más que el pasado año) mientras que Lipasam tiene programadas 2,4 millones de euros en inversiones. Por último, el Alcázar se reserva 1,3 millones.

### El gasto social

En el ámbito social, el presupuesto supera por primera vez los 100 millones con un nuevo incremento del 1,64% «que consolida a Sevilla como una de las grandes capitales que más recursos destina por habitante a políticas sociales». Con estos recursos se van a reforzar y consolidar las políticas de dependencia, atención a menores, ayudas directas a familias, personas sin hogar o el Plan Local de Zonas Desfavorecidas. Asimismo, se mantienen los gastos destinados a políticas de igualdad (2 millones) y a cooperación al desarrollo (1,7).

### El empleo, una de las claves

El empleo y la generación de actividad económica son claves en el diseño presupuestario para el 2022. El Ayuntamiento mantiene una programación de 12 millones para las iniciativas de empleo propias como el programa Redes, Sevilla Integra o los incentivos a la contratación de jóvenes, a las que habrá que añadir los 5 millones de euros del Plan Contigo de la Diputación Provincial. El presupuesto «queda en cualquier caso a la espera de que la Junta de Andalucía apruebe alguno de los programas de empleo para los que cuenta con transferencias del Gobierno central». En cuanto a las medidas de apoyo a la actividad económica, se mantiene la línea presupuestaria del ejercicio 2021 con cinco millones para mejoras en parques empresariales, apoyo al sector artesanal, mercadillos de venta ambulante, líneas de subvenciones y ayudas para asociaciones de comerciantes, programas de mejoras en mercados de abastos o el desarrollo de bonos consumo.

# El sector económico se alía con Moreno para eliminar burocracia

- ▶ La Junta aprobará hoy el decreto de simplificación que reduce ochenta normas administrativas
- ▶ Cuenta con el aval de empresarios de la construcción, energías renovables y comercio, y el rechazo de UGT y CCOO

STELLA BENOT  
SEVILLA

Es el último de los proyectos legislativos clave en la «agenda reformista» del Gobierno andaluz y por eso el presidente Juanma Moreno quería darle una especial trascendencia pública congregando en el Palacio de San Telmo a una buena parte de las fuerzas vivas andaluzas. Con el boato de las grandes ocasiones, el Gobierno andaluz presentó ayer el proyecto de Decreto-Ley de Simplificación Administrativa que hoy aprobará el Consejo de Gobierno. En la práctica es el último paso (tras los dos que se han puesto en marcha desde 2019) en la reducción de la burocracia para poner en marcha un proyecto empresarial en Andalucía y se traduce en la remodelación de 80 normas vigentes para hacer más ágil la tramitación de cualquier proyecto.

El nuevo decreto ley supone, según la definición del propio Juanma Moreno «el cambio más radical que se ha llevado a cabo en Andalucía para favorecer la actividad empresarial» y convierte a Andalucía en la comunidad autónoma con menor burocracia para impulsar la economía. Una revolución en la gestión administrativa actual de la Junta que lleva años reclamando la Unión Europea. Lo que sucede es que ahora los fondos de la recuperación están vinculados a estos cambios en la farragosa tramitación administrativa que existía en Andalucía.

Las declaraciones de impacto ambiental se unifican y no será necesario hacer una para cada administración como sucedía hasta ahora. También se simplifica el régimen de apertura de establecimientos y el procedimiento para construir áreas logísticas. Se reduce la tramitación de proyectos fotovoltaicos y sus infraestructuras de evacuación. Además, se facilitará el despliegue de una infraestructura de recarga de vehículos en todo el territorio andaluz y se favorecerá la implantación de generación de energías renovables de autoconsumo en zonas urbanas.

Las entidades privadas podrán colaborar en la reforestación de terrenos incendiados y las actuaciones so-

metidas a evaluación de impacto ambiental estatal ya no tendrán que obtener Autorización Ambiental Unificada.

Los responsables del Ejecutivo regional llevan meses negociando con todos los sectores económicos la redacción de este decreto-ley que ha sido acogido con aplausos por el sector económico. El acto celebrado ayer fue la muestra de la sintonía que reina entre el Gobierno de Juanma Moreno y los responsables empresariales que entienden que se han atendido sus demandas. Y en el contexto preelectoral —por mucho que las elecciones sean en junio el ambiente de precampaña en un hecho en Andalucía— tiene un importante valor añadido el respaldo del sector económico al Gobierno andaluz. Una prueba de ello es que el vicepresidente Juan Marín fue el encargado de iniciar el acto que cerró el presidente. No es habitual —al menos hasta ahora— que ambos coincidan en actos fuera del Parlamento andaluz.

El presidente de los empresarios de la construcción, Fadeco, Francisco Martínez Cañavate, mostró su «respaldo absoluto» porque supone superar «la insufrible declaración medioambiental», «la tramitación imposible» y los «plazos infernales» que existían hasta ahora. «Simplifica la administración, aumenta la capacidad de in-



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, junto a Marín, Bendodo y Rogelio Velasco

versión y sitúa a Andalucía en el confort administrativo que se merece». Unas palabras similares a las del presidente de la Asociación de Energías Renovables de Andalucía, Alfonso Vargas, quien hizo incluso una petición a Moreno «para su próxima legislatura:

las renovables y el cambio climático necesitan más visibilidad y presencia en el Gobierno».

El decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía, Juan Carlos Durán, puso el acento en que las leyes andaluzas han supuesto «un freno al desarrollo industrial que llevamos años reclamando» y puso ejemplos gráficos de cómo ha afectado. «¿Cómo es posible que Castilla-León tenga el doble de potencia eléctrica en parques eólicos que Andalucía y sin tener ni un metro de costa? ¿Cómo es posible que la mayor fábrica de azúcar se vaya a instalar en Extremadura cuando Andalucía ha sido referente en el sector?». Desde el sector del comercio, Carmen Moreno destacaba la oportunidad de convertir Andalucía «en la mejor opción de este país para poner en marcha una empresa».

También se sumaba a este enlace

**La nueva norma es el último paso en la transformación de la administración andaluza para propiciar la inversión**

## TERCIO DE VARAS

BELMONTE

### Empoderamiento

Hace años, una de las acciones fundantes de Podemos, capitaneada por sus primeros dirigentes, fue cerrar el paso impunemente por las bravas a Rosa Díez en una facultad de la Complutense. Estos días la delegación de alumnos de la Universidad de Granada, con la extraña anuencia de su Consejo de

Gobierno, ha fulminado por sus presuntas ideas a un profesor, considerando semejante acción como «un hito en la lucha de la educación pública científica y basada en los derechos LGTB+ y en el empoderamiento de la sexualidad femenina». Alguna instancia superior —la propia Junta quizá— tendría que poner coto a este desmadre enteramente incompatible con la libertad en que se asienta el ideal universitario si se quiere frenar el patente desplome de nuestra enseñanza superior.

belmonte@andalunet.com

## UN ACTO CON TODO BOATO EN SAN TELMO

El salón principal del Palacio de San Telmo se abrió ayer para acoger a todo el Gobierno andaluz y a los representantes empresariales de varios sectores (vivienda, comercio, energía), de los colegios profesionales, del tercer sector y del sindicato UGT (Comisiones Obreras no acudió porque tuvo un encuentro previo con Bendodo), y al presidente de la CEA para la presentación del nuevo decreto de simplificación burocrática que hoy aprobará la Junta.



ayer en el Palacio de San Telmo // JUAN FLORES

Cesur, la asociación de empresarios del Sur de España, «respetando la seguridad jurídica, se van a agilizar las inversiones -generadoras de empleo y la generación de mayor actividad empresarial», explicó Fernando Seco.

### Los sindicatos

Claro que no todo son parabienes a esta norma. Los sindicatos mayoritarios, UGT y Comisiones Obreras, se posicionaron ayer en contra. La UGT envió un representante al acto celebrado en el Palacio de San Telmo que permaneció en un discreto segundo plano. Al poco de terminar, enviaron un comunicado rechazando el contenido que no se ha negociado con los sindicatos «y sí mucho con la patronal y los colegios profesionales y con las cámaras de comercio». «A falta de un análisis pormenorizado, tememos que incluya medidas que desregularicen los controles medioambientales para poner en marcha proyectos empresariales; que liberalicen, aún más, los horarios comerciales; o que supriman restricciones que evitan la competencia desleal».

Otra cosa son los apoyos políticos que necesita el Gobierno andaluz para que este decreto-ley entre en vigor. Fuentes parlamentarias confirmaron a ABC que todavía no han negociado el contenido de esta norma, que llegará a la Cámara en el último pleno del año de los días 22 y 23 de diciembre. No obstante, el acuerdo se prevé difícil aunque no imposible y podría salir adelante con los mismos apoyos que la ley del Suelo (Ley Lista), el apoyo de Vox y la abstención del PSOE. Es una complicada situación política ya que cuenta con un amplio aval de los sectores económicos, por lo que el PSOE deberá tomar una decisión no exenta de riesgos: o darle un aval al Gobierno o votar contra los intereses de los sectores económicos andaluces. Lo cierto es que al acto de ayer sólo acudieron los portavoces de PP y Ciudadanos, los grupos que apoyan al Gobierno, a pesar de que todos los demás estaban invitados. La secretaria general del PP andaluz, Loles López, afirmaba que «espera que la pinza antiandaluza de PSOE y Vox no bloquee este decreto y perjudique a la economía».

## Un 46% de los pasajeros que recibe el aeropuerto son extranjeros

► San Pablo cerrará el año con 3,5 millones de viajeros, la mitad que en 2019 cuando logró su récord histórico

E. MARTOS  
SEVILLA

El aeropuerto de Sevilla recibió el pasado mes de noviembre a un total de 460.855 pasajeros, ocho veces más que hace un año cuando se habían endurecido las medidas sanitarias para hacerle frente a la segunda ola de contagios de la pandemia, según los datos que ha publicado ayer Aena. La cifra, aunque está todavía muy lejos de los niveles de 2019, muestra una buena evolución del tráfico aéreo, gracias a la demanda nacional que sigue respondiendo bien y a la recuperación del turismo extranjero.

Esa es una de las principales novedades que recoge este último balance del gestor aeroportuario y que supone el mayor incremento de viajeros internacionales en San Pablo en un mes desde que comenzó la crisis del coronavirus con 211.669, un 46,6 por ciento del total. El país con más conectividad durante esta temporada de invierno, que comenzó el último fin de semana de octubre, es Italia y eso ha hecho que adelante a Francia como mercado emisor. De esta nacionalidad procedían 50.370 pasajeros, que superan levemente a los galos (50.034). El tercero en este escalafón es Reino Unido, con 27.328 viajeros, muy seguido de cerca por Holanda (21.760). Más rezagados se quedan los alemanes y portugueses, que tienen menos rutas directas con Sevilla, ninguno supera los 16.000.

En lo que respecta al tráfico doméstico, el principal aeropuerto emisor es el Prat de Barcelona, del que procedían un total de 76.222 pasajeros el pasado noviembre. Le sigue a gran distancia el de Madrid, con 26.124 usuarios y en tercer lugar se sitúa Palma de Mallorca (25.198). El cuarto puesto es para Bilbao (21.979).

Esta nueva ola de contagios y la aparición de la variante Ómicron vuelven a poner en jaque al sector que teme sufrir otro revés. Hasta el momento se han visto afectados los vuelos con Marruecos, cuyo gobierno ha ordenado un cierre de fronteras hasta el 31 de diciembre, lo que ha obligado a cancelar las rutas. Otros países vecinos como Reino Unido han recuperado las cuarentenas hasta tener un resultado

### AL DETALLE

#### VIAJEROS TOTALES

**460.855**

pasajeros pasaron por el terminal de San Pablo el pasado noviembre antes de la nueva ola de contagios y de la extensión de la variante Ómicron.

#### PASAJEROS EXTRANJEROS

**211.669**

viajeros son de nacionalidad extranjera. Representan el 46,6% de los que volaron en aviones comerciales el pasado noviembre. Es la cifra más alta desde que se declaró la pandemia.

#### PRINCIPAL MERCADO EMISOR

**50.000**

personas de nacionalidad italiana aterrizaron y embarcaron en Sevilla el mes pasado. La cifra de pasajeros franceses fue similar.

#### BALANCE ANUAL

**56%**

menos que en 2019 es el balance anual que registra actualmente el aeropuerto de Sevilla. La parálisis del sector el pasado invierno pesa en el cómputo.

negativo en pruebas de PCR. Portugal también exige test negativos para el acceso, lo que irremediablemente tendrá un efecto en el tráfico.

En lo que va de 2021, San Pablo ha superado los tres millones de usuarios que han utilizado su terminal para subir o desembarcar de un avión. Ese es el tráfico que registró el año de su inauguración hace casi tres décadas y, si la tendencia se mantiene, cerrará el ejercicio en 3,5 millones. La parálisis del sector desde finales de 2020 hasta la pasada primavera ha pasado una carísima factura a ese balance anual que se confirmará en enero. En comparación, los tres millones de viajeros recibidos hasta hoy representan un 56 por ciento menos de lo registrado en el mismo periodo de la época precovid.



Una cola de pasajeros en el vestíbulo del aeropuerto sevillano // VANESSA GÓMEZ

La programación del recinto para esta temporada de invierno recupera toda la conectividad que tenía en 2019, pero no el mismo volumen de vuelos, pues se reducen las frecuencias para adaptar la oferta a una menor demanda. Para el periodo que resta, que se extiende hasta el último fin de semana de marzo, figuran en el plan 66 destinos, 47 de ellos internacionales.

Las aerolíneas han puesto a la venta billetes para volar sin escala desde San Pablo a La Coruña, Alicante, Almería, Asturias, Barcelona, Bilbao, Fuerteventura, Las Palmas de Gran Canaria, Ibiza, Lanzarote, Madrid, Melilla, Menorca, Palma de Mallorca, Santander, Santiago de Compostela, Tenerife

(Norte y Sur), Valencia y Vitoria. Las compañías que los operan son Ryanair, Vueling e Iberia y Volotea en menor medida.

Los aeródromos extranjeros con los que hay conexión son los de Burdeos, Marsella, Nantes, París (Beauvais, Orly y Charles de Gaulle), Lyon, Montpellier y Toulouse en Francia; Alghero, Bari, Bolonia, Cagliari, Catania, Milán (Malpensa y Bérgamo), Nápoles, Palermo, Pisa, Roma (Ciampino y Fiumicino), Treviso y Turín en Italia; Baden-Baden, Colonia, Frankfurt (Hahn y del Meno) y Munich en Alemania; Tetuán, Tánger, Oujda, Fez, Rabat, Marrakech y Agadir en Marruecos; Bristol, Edimburgo, Londres (Heathrow, Luton, Stanted y Gatwick) y Manchester en Reino Unido; Viena en Austria; Luxemburgo; Bruselas en Bélgica; Ámsterdam y Eindhoven en Holanda; Budapest en Hungría; Dublín en Irlanda; La Valetta en Malta; Cracovia en Polonia; Lisboa y Oporto en Portugal; Billund en Dinamarca y Ginebra en Suiza.

**Los vuelos con Marruecos siguen suspendidos hasta el 31 de diciembre por el cierre de fronteras impuesto por su gobierno**

## HUELVA

### La Junta investigará la nube tóxica de Niebla tras la explosión de un depósito

R. FONT HUELVA

La Delegación del Gobierno andaluz en Huelva ha desactivado el Plan Territorial de Emergencias de Andalucía que se mantenía operativo desde la tarde de ayer tras la explosión de un tanque que contenía productos químicos en la empresa GAT Fertilizantes S.A. Está situada en el Polígono Industrial Bermejales de Niebla. Tras el siniestro se ha abierto una doble investigación para averiguar las causas del estallido y, de otro lado, para conocer la composición de la nube tóxica que se ha generado. No hay heridos graves.



Estado en que quedó el depósito tras la intervención de los bomberos // ABC

## Los contagios Covid crecen cuatro veces más rápido que los ingresos

### ► Detenido en Granada por negarse a abandonar un hospital sin pasaporte Covid

M. MOGUER  
SEVILLA/ GRANADA

Andalucía sumó ayer 3.110 contagios de Covid-19, la cifra más alta desde mediados del pasado mes de agosto, hace ya cuatro meses. Sin embargo, ese crecimiento de los casos de coronavirus no tiene un reflejo proporcional en la presión hospitalaria que, de hecho, bajó. El efecto de las vacunas, que ya protege al 81 por ciento de la población andaluza, se deja notar en las cifras de la pandemia.

Esos más de 3.000 contagios que ayer comunicó la Consejería de Salud y Familia son, además, cuatro veces más que lo que se reportó en la comunidad el pasado sábado, último día con datos. El crecimiento de los casos es evidente, sobre todo cuando se toma en perspectiva: así, la comunidad ha pasado de reportar 883 positivos de Covid hace dos semanas —el lunes 29 de noviembre— a los 3.110 de ayer. Es un incremento del 252 por ciento en 14 días.

Sin embargo, el número de hospitalizados, que ayer era de 427, —siete menos que el sábado—, suponían hace dos semanas 255. Es un crecimiento de 172 o, visto de otro modo, un incremento del 67 por ciento. Por su parte,

en las UCI también hubo ayer bajada de pacientes hasta los 86, uno menos que el sábado.

Así, las vacunas han conseguido que la presión hospitalaria crezca cuatro veces más lenta que el número de contagios de Covid. Además, la inmunización de la población provoca que Andalucía reportase ayer un solo fallecido y que la comunidad encadene ya más de un mes sin superar las cinco víctimas mortales diarias. Así, desde el inicio de la pandemia, se han sumado ya 11.433 víctimas mortales por el Covid-19 en la comunidad.

Además, Andalucía se situó ayer en una incidencia acumulada (IA) de 174,3 casos por cada cien mil habitantes, 25

puntos más en solo 48 horas. Sin embargo, donde este medidor de la pandemia está ahora más alto es entre los niños de cinco a once años, donde hay más de 250 casos por cada cien mil habitantes a dos semanas, según confirmó ayer Aguirre.

Pese a que Andalucía roza los 200 puntos de IA, la situación en los hospitales así como los fallecidos no suben de forma proporcional. Por pro-

### Andalucía encadena ya más de un mes con menos de cinco fallecidos diarios, según los datos de la Consejería de Salud

vincias, Huelva es la que presenta peores datos de incidencia, con 248,3 puntos. Almería marca la mínima con 127,9 casos por cada 100.000 habitantes.

### Certificado vacunal

Mientras, la comunidad comienza a adaptarse a los controles de acceso con pasaporte Covid, ya vigente en centros sanitarios y sociosanitarios y en espera de que pueda aplicarse en la hostelería y ocio nocturno. Ayer un ciudadano de Granada fue detenido tras negarse a abandonar un centro sanitario de la ciudad y no contar con dicho documento. Los hechos, recoge Europa Press, se produjeron sobre las diez de la mañana en el Hospital de Neurotraumatología y Rehabilitación de Granada.

El hombre, que quería visitar a un familiar que estaba ingresado en el centro sanitario, fue detenido por desobediencia y respondió de forma agresiva en el momento de su arresto, según fuentes de la Policía.

# El «tranvibús», una alternativa barata para no construir la línea 2 de metro

► El Ayuntamiento hará un autobús eléctrico con carril propio que cuesta un 95% menos que el suburbano

ALBERTO GARCÍA REYES  
SEVILLA

La aprobación de un proyecto de los fondos europeos Next Generation para construir un «tranvibús» desde Sevilla Este hasta Santa Justa se ha vendido por parte del Ayuntamiento como una gran noticia porque, dicen, mejorará las comunicaciones de la ciudad con uno de sus barrios más poblados. Europa ha concedido 23 millones de euros para este nuevo medio de transporte que conectará la zona Este y Torreblanca con el futuro intercambiador de Santa Justa, al que llegará el Metrocentro. En realidad no se trata de ningún formato novedoso, sino de una línea de autobuses eléctricos que discurren por un carril reservado exclusivamente para ellos, como ya ocurre con el tranvía, con la diferencia de que son autobuses y no trenes. Es decir, van por asfalto y no por raíles. En Dos Hermanas ya funciona una línea así para trasladar a los pasajeros desde el centro del municipio a la parada de metro de Olivar de Quintos.

Lo llamativo en este caso es que el trazado previsto para el «tranvibús» sustituye literalmente a la línea 2 de metro que se proyectó en el diseño de la red completa, lo que quiere decir que el Ayuntamiento renuncia al suburbano y apuesta por un sistema en superficie que estará sometido a las inclemencias del tráfico y, además, lo condicionará.

Según vende el gobierno municipal, el objetivo principal del «tranvibús» recogido en el Plan de Movilidad Urbana es generar una línea de alta capacidad en carril bus segregado con prioridad de paso y dotada para vehículos cero emisiones entre Sevilla Este-Torreblanca y Santa Justa, así como la adquisición de las unidades de autobuses articulados 100% eléctricos necesarias para este nuevo servicio. El presupuesto de esta actuación asciende a 31 millones de euros de los cuales 23,8 son fondos europeos.

El alcalde ha detallado que estos «tranvibús» pueden ir por vía o por plataforma reservada y que los plazos previstos fijan la puesta en marcha en diciembre de 2023 de dos líneas desde Santa Justa hacia Sevilla Este-Torreblanca y el Centro.



El tranvibús irá por calzada, no por raíles como el tranvía // J.M. SERRANO

La primera de las líneas de «tranvibús», la de Santa Justa a Sevilla Este-Torreblanca, contará con 8,6 kilómetros y once vehículos y es la respuesta «urgente» que «quiere dar el gobierno de Espadas a los vecinos de este distrito mientras se hace realidad la línea 2 del metro». El alcalde se ha justificado estos días diciendo que «no estamos renunciando a la línea 2» y si «anticipándonos» a la llegada de esa infraestructura, que según él se abordará tras la construcción de la línea 3, que es en la que está programada en estos momentos la Junta de Andalucía con la actualización de los proyectos constructivos. Pero la excusa no ha convencido a na-

die. Si el Ayuntamiento invierte más de 30 millones de euros en un autobús eléctrico con carril propio para conectar Santa Justa con Sevilla Este, será muy difícil justificar en el futuro otra inversión para construir el metro siguiendo un trazado idéntico.

La citada línea 2 desde la calle Aeronáutica en Sevilla Este hasta Torre Triana. En su itinerario se contem-

**Esta línea era la única de toda la red que tenía paradas en el centro histórico: Puerta Osario, Cristo de Burgos y Duque**

El subterráneo vale 1.200 millones y el tranvibús sólo 30

Los 11,7 kilómetros previstos para la línea 2 de metro en el proyecto original de la red completa que hicieron en 2011 para la Junta de Andalucía las empresas Aepo, Inserco y Prointec tienen un coste de obra de 1.218 millones de euros para construir 3,80 kilómetros de túnel con tuneladora y 7,90 kilómetros de túnel entre pantallas con un ancho de vía de 1,435 metros, once estaciones construidas entre pantallas y seis con pozo y caverna. El recorrido total desde la primera a la última estación tenía una duración estimada de 20 minutos. En cambio, el «tranvibús» costará sólo 30 millones de euros y exigirá una obra que augura el entierro definitivo de la línea 2 del suburbano.

plaban 16 paradas y dos conexiones con las líneas 3 y Circular. Concretamente, desde Aeronáutica avanzaba por Adelfa, Ciencias y el Palacio de Congresos (Fibes) para culminar la primera parte del trazado por las avenidas Luis Uruñuela y Montesierra. En el Polígono Carretera Amarilla, junto al centro comercial Los Arcos, estaba prevista la conexión con la línea Circular que rodea todo el centro de la ciudad. Y a partir de ahí iba hasta Santa Justa. Esta es la parte que suplirá el «tranvibús», ya que la otra mitad de la línea ni siquiera tiene alternativa. En este caso, su recorrido iba desde la estación principal de trenes hasta la Puerta Osario, donde conectaría con la línea 3, y de ahí a Cristo de Burgos, Plaza del Duque, Plaza de Armas y Torre Triana, cerrando así el eje Este-Oeste del metro.

Pero este proyecto lleva años enterrado y sin revisión por parte de las administraciones. Como ha ocurrido con la línea 3, cuando la Junta de Andalucía saque el diseño del cajón en el que lo dejó el anterior gobierno se verá obligada a actualizar el proyecto constructivo, lo que supondrá un trámite de al menos tres años más hasta poder licitar la obra, contando siempre con que tenga financiación disponible para acometerla. Por lo tanto, el «tranvibús» no es más que una solución barata a la inacción de los responsables públicos con la red de metro de Sevilla y para enterrar definitivamente la única línea de todas las previstas que tenía paradas en el centro histórico de la ciudad. El problema es que para construir los 11,7 kilómetros de este trazado bajo tierra se requiere una inversión de 1.218 millones de euros, de manera que el Ayuntamiento lo arreglará por 30 millones que, además, aporta Bruselas. Esa es toda la historia.



La bolsa Euronext tiene sede en París y acoge empresas de pequeña y mediana capitalización // AFP

## La socimi sevillana Perseida comienza a cotizar en Euronext

► Parte con 5,7 millones en activos y su meta es alcanzar los 50 millones en 2023

**LUIS MONTOTO**  
SEVILLA

Perseida Real Estate acaba de cumplir un hito en el sector financiero hispalense. Esta sociedad de inversión inmobiliaria (socimi) se convirtió ayer en la primera compañía sevillana que empieza a cotizar en la bolsa europea Euronext, un mercado con sede en París para empresas de pequeña y mediana capitalización. Su impulsor y presidente es José María Gallego (accionista y consejero del Real Betis y fundador de la cadena Dental Company, que vendió en 2018 al fondo francés SmartHolding). Le acompañan en el consejo de administración Ramón Valencia (socio fundador y director del área mercantil del despacho Dogma Lecó) y Faustino Valdés (analista de inversión y emprendedor).

Perseida Real Estate ha nacido con una cartera de activos valorada en 5,7 millones de euros, que incluye un local en la calle Ancha de Cádiz arrendado a una entidad bancaria y dos proyectos en Dos Hermanas (uno en el que se instalará un supermercado Supeco y otro en el que ya hay una gasolinera y un restaurante de comida rápida). También cuenta con un desarrollo en las afueras de Lisboa

(arrendado también a una cadena de comida rápida).

«Hemos estado trabajando durante nueve meses para cumplir con todos los requisitos necesarios para empezar a cotizar; y ahora es cuando comenzamos con los siguientes hitos de nuestro plan de negocio», indica José María Gallego. El reto es multiplicar por diez su tamaño en dos años.

En 2022 el objetivo es que la valoración de los activos alcance los 20 millones de euros. «Estamos preparando la primera ampliación de capital de cuatro millones de euros que unido a la financiación bancaria nos permitirá adquirir próximamente un paquete de activos de 6,5 millones de euros».

Las operaciones que liderará Perseida Real Estate tienen un segmento muy definido: se centrará en la gestión y el desarrollo de suelos comerciales y locales en alquiler. El valor individual de cada uno de estos inmuebles debe rondar entre 1 y 1,5 millones de euros, con el objetivo de tener una cartera amplia y diversificada que limite los riesgos. Y en esa misma línea, otra de las metas es que los inquilinos que ocupen estos desarrollos también sean muy diversos. «No queremos centrarnos en cubrir las necesidades de un solo operador», remarca. Para ello, buscarán oportunidades en toda la Península Ibérica. Los suelos sobre los que ya están negociando la próxima adquisición se

sitúan en el norte de Portugal. Si se cumplen las previsiones, en 2023 la valoración de su cartera debería superar los 50 millones de euros.

«El proceso de cotizar en Euronext nos convierte ahora en una sociedad muy transparente y atractiva para otros inversores». En este momento tienen líneas de cooperación con entidades como Andbank, Bankinter y Deutsche Bank para captar inversores que decidan acudir a las futuras ampliaciones de capital. «La salida al mercado es un proceso exigente en el que nos hemos apoyado en el asesoramiento de la firma Armanext y la valoración de nuestra cartera la ha realizado CBRE; hemos puesto los mimbres para crecer y cumplir nuestras metas para los próximos dos años».

¿Por qué han decidido cotizar en el mercado europeo Euronext en vez de en el madrileño BME Growth? Gallego remarca que «los requisitos son más ágiles y sencillos y no te obligan a que un 30% del capital sea 'free float' (acciones que estén libremente disponibles para su negociación por parte de los inversores), algo que sí ocurre en España». Aunque esté listada en una Bolsa con sede en París esta socimi es «una compañía sevillana, que tributa en España y cuyos gestores son andaluces». Perseida se ha sumado así a otras socimis españolas que han preferido el Euronext al BME Growth.



**J. M. GALLEGO**

## El mercado andaluz de vivienda se calienta: las ventas cierran su mejor octubre desde 2007

► Durante el décimo mes del año se registraron 9.550 transacciones, un 21% más que en el mismo periodo de 2020

GUILLERMO GINÉS/E. FREIRE  
MADRID/SEVILLA

La rápida recuperación del sector inmobiliario, que hace ya meses que dejó atrás la crisis del coronavirus, empieza a dar vértigo. Los precios suben a un ritmo superior al 4%, el mercado hipotecario toca ya niveles de 2011 y las compraventas viven un nuevo 'boom'. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) publicados ayer, en octubre se cerraron 46.242 operaciones en el mercado nacional, un 22,2% más, el máximo en este mes desde 2007, cuando la burbuja del «adriño» estaba a punto de estallar.

La tendencia del mercado andaluz es similar: en octubre se cerraron 9.550 transacciones de viviendas en la comunidad autónoma, frente a las 7.890 que se anotaron en el mismo mes de 2020, cuando la pandemia estaba en su punto álgido. Supone un incremento del 21% y el mayor número de compraventas en un mes de octubre en catorce años. Hay que remontarse a 2007 para encontrar mayor número de operaciones en el décimo mes (13.847).

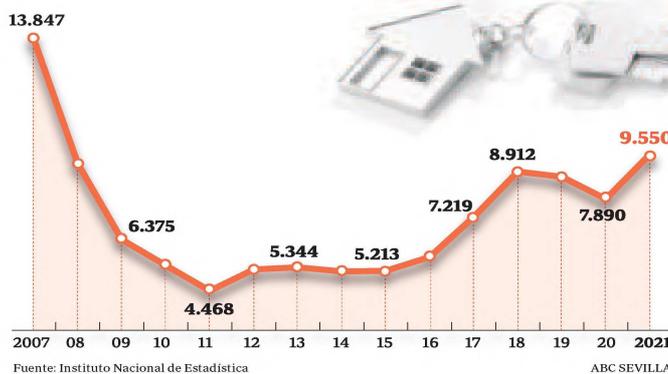
Es la quinta vez en este año que se supera la barrera de las 9.500 compraventas en Andalucía. El máximo se alcanzó en septiembre con 11.843. En cifras acumuladas, en los diez primeros meses de 2021 se rozan ya las 100.000 operaciones (97.074), frente a las 68.604 en el mismo periodo de 2020, lo que supone un 41% de incremento. No obstante, los registros están aún lejos de los que se alcanzaban antes de la crisis financiera: entre enero y octubre de 2007 se vendieron en Andalucía 144.960 casas.

Casi la mitad de todas las compraventas registradas en la región en el mes de octubre corresponden a las provincias de Málaga (2.800) y Sevilla (1.767). A continuación se sitúan los mercados de Cádiz (1.305), Almería (1.064), Granada (909), Huelva (796), Córdoba (537) y Jaén (372).

### Mercado nacional

Es cierto que las cifras registradas entre el mes de octubre de 2021 y el mismo periodo de antes de la crisis financiera distan notablemente. En octubre de 2007 se cerraron más de 58.500 operaciones de compraventa; en octubre de 2021, 46.242. Pero también es cierto que son niveles inéditos desde en-

### Compraventa de viviendas en Andalucía en el mes de octubre desde 2007



tonces. En 2008 el sector comenzó una caída que alcanzó su culmen en 2013 y desde entonces las subidas habían sido leves y paulatinas.

La tendencia se ha revertido este 2021. El mercado de la vivienda acumula ya ocho meses consecutivos de incrementos interanuales superiores al 20%. El de octubre fue el más leve de todos ellos, del 22,2%, pero en parte porque se compara con un mes (octubre de 2020) en el que la situación epidemiológica estuvo relativamente contenida.

Según los datos del INE, el repunte fue consecuencia, en gran medida, del

**Casi la mitad del mercado regional se concentra en las provincias de Málaga, con 2.800 operaciones, y Sevilla, con 1.767**



Casa a la venta en Córdoba // V. MERINO

incremento de las operaciones sobre viviendas nuevas, que crecieron un 21,6%, hasta las 9.344 operaciones, así como del aumento de la compraventa de pisos usados en un 22,4%, hasta sumar 36.898 transacciones. Además, el 91,5% de las viviendas transmitidas por compraventa en el décimo mes del año fueron viviendas libres y el 8,5%, protegidas. La compraventa de viviendas libres subió un 22,3% interanual, hasta las 42.325 operaciones, mientras que la de protegidas avanzó un 21,3%, sumando en total 3.917 operaciones.

**¿Dónde se compraron más casas?** Según el INE, el mayor número de compraventas de viviendas por cada 100.000 habitantes se dio en Comunidad Valenciana (175), La Rioja (163) y Cantabria (156). En valores absolutos, Andalucía fue la región que más operaciones sobre viviendas realizó durante el décimo mes del año, con 9.550 compraventas, seguida de Cataluña (7.159), Comunidad Valenciana (7.006) y Madrid (6.300).

Solo dos comunidades autónomas recortaron el número de compraventas de viviendas respecto al mismo mes de 2020: País Vasco (-6,1%) y Asturias (-0,9%). En el resto de regiones se registraron repuntes, siendo los más pronunciados en Baleares (+57,7%), Cantabria (+41,2%), La Rioja (+41,1%) y Comunidad Valenciana (+32,7%).

### Precios más moderados

Son datos que, para portales y tasadores, no son por el momento preocupantes. «Es la séptima vez en este año que se supera la barrera de las 45.000 compraventas. Sin embargo, esta cifra muestra una moderación con respecto a los últimos meses, ya que desde abril la tendencia era alcista. Lo más importante es que los precios no crecen al mismo ritmo y están conteniéndose», explicó ayer la directora de estudios de Fotocasa, María Matos. En su opinión, el repunte de las compraventas no solo se explica por el renovado ánimo de los particulares. «También está siendo un mercado que está atrayendo a inversores como un mercado refugio, en el que el activo inmobiliario siempre tiende a revalorizarse».

### CASI 70.000 MILLONES PARA ESPAÑA

## Europa exige saber quiénes son los beneficiarios de sus fondos

BRUNO PÉREZ MADRID

La Comisión Europea entiende que el sistema de controles diseñado por el Gobierno para garantizar la adecuada utilización de los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia no es ni todo lo estricto ni todo lo transparente que debería y ha exigido cambios para asegurarse de que podrá seguir el rastro de cada euro de los 69.500 millones que tiene asignados España de este programa. Para em-

pezar ha reclamado al Gobierno que habilite una base de datos accesible en la que se recoja información detallada de todos los 'beneficiarios efectivos' de los contratos adjudicados con fondos europeos, a fin de poder chequear en todo momento no solo los nombres de las empresas o particulares que se adjudican esos contratos sino también los titulares reales que están detrás de las mismas, algo que a juicio de Bruselas no estaba garantizado en la foto so-

bre su sistema de control que le envió España, según se recoge en el propio informe de evaluación de la Comisión Europea.

A Bruselas le preocupa que el primer gran programa de inversiones financiado con recursos propios de la UE acabe en las manos equivocadas. El reglamento que regula los fondos está plagado de cautelas en este sentido y de hecho exige a los países que sus auditorías anuales identifiquen a los perceptores finales de los fondos con nombres y apellidos o razón social, que hagan lo propio con los contratistas y los subcontratistas y que establezcan los mecanismos necesarios para identificar de forma clara y distinta a los titulares reales de las empresas.



Nuria López, secretaria general de CCOO, y Elías Bendodo // EP / M. J. LÓPEZ

## Bendodo trata de tender puentes para superar la frialdad de los sindicatos

► El consejero anuncia la reunión de la Mesa del Diálogo Social antes de Navidad

A.S.  
SEVILLA

La reactivación del diálogo con los diferentes sectores económicos y sociales por parte del Gobierno andaluz no se circunscribe a los empresarios, colegios profesionales y el tercer sector sino que también se amplían a los sindicatos. Exactamente el mismo día que Juanma Moreno recibía a los primeros en San Telmo, el consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, visitaba la sede de Comisiones Obreras donde anunció que la Mesa de Diálogo Social se reunirá antes de Navidad.

Bendodo apeló al diálogo social para «que todos», Junta de Andalucía y agentes sociales, sigan remando juntos para que la comunidad «siga liderando la recuperación económica» y explicó que «un buen Gobierno necesita unos agentes sociales activos, reivindicativos e implicados». Manteniendo su discurso de la recuperación económica, el consejero de la Presidencia destacó que «estamos liderando parámetros importantes como creación de empresas, de autónomos o exporta-

**Nuria López asegura que las relaciones con la Junta están «en la nevera» mientras espera cumplir lo firmado y más diálogo**

ciones. Eso no se hace sólo con un Gobierno estable como el que tenemos, sino también con el apoyo esencial de los agentes sociales.

Sin embargo, la secretaria general de Comisiones Obreras, Nuria López, fue muy crítica con el Gobierno andaluz porque, a su juicio, los dos acuerdos que han firmado se encuentran «en standby, un poquito parados».

Así, se refirió al Acuerdo para la Reactivación Económica y Social de Andalucía del 30 de julio de 2020 y el otro, el Acuerdo Andaluz de Medidas Extraordinarias en el marco de la Reactivación Económica y Social el 22 de marzo de 2021.

Nuria López pidió que esta visita del consejero a la sede del sindicato «no sea la última» y sirva para avanzar las relaciones con la Junta, las cuales se encuentran «en unos momentos fríos». «Diría que ahora se encuentran un poco en la nevera y un poquito en el congelador y nos gustaría que esta visita sirviera para avanzar en esas relaciones con el Gobierno».

López destacó que su sindicato defiende los derechos de los trabajadores «gobierne quien gobierne», que son «firmes en las propuestas, sólidos y duros en la negociación, pero muy, muy leales con los acuerdos que alcanzamos», por eso les preocupa que los dos acuerdos que han firmado con la Junta se encuentran «en standby, un poquito parados». «Creemos que los acuerdos son un buen instrumento y han servido en los momentos más críticos de la pandemia. Pensamos que esos acuerdos contienen medidas imprescindibles para que Andalucía crezca, para que se recupere y esa recuperación llegue a todos».



ROCÍO RUZ

## ◀ PRESUPUESTO 2022

### Espadas se despide con un abrazo a Podemos

Con un mitin contra Moreno y un abrazo a Podemos se despidió ayer el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, del pleno extraordinario en el que se aprobó el presupuesto de 2022 con el mínimo de votos necesarios. Como estaba previsto, los socialistas consiguieron sacar adelante el presupuesto para el año 2022 con los trece votos de su grupo y los tres de Adelante, que le garantizaron los 16 votos necesarios. Espadas necesitaba los votos de ese grupo al haber empeñado a la aprobación de las cuentas su futuro y su salida de la Alcaldía para dedicarse a su labor como candidato del PSOE a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

## NEGOCIACIONES

# La Junta de Andalucía pide en Europa que no haya recortes en las cuotas de pesca

S. E. SEVILLA

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Carmen Crespo, rechazó ayer «enérgicamente» en Bruselas, donde representa a todas las comunidades autónomas pesqueras de España en el Consejo de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, la «inasumible» propuesta de la comisión para reducir cuotas y días de pesca para 2022. Crespo pidió a la Comisión Europea (CE) «un paréntesis» tras la pandemia y que no haya recortes en las cuotas de pesca.



CARMEN CRESPO

Europa plantea una bajada del 7,5% en el Mediterráneo, un caladero que ya ha hecho frente a una reducción del 17,5% en los dos últimos años. Según la Junta, la pérdida del sector pesquero alcanzaría el 50% y esta situación sería «la ruina de los pescadores del Mediterráneo».

Crespo se refirió también al recorte de 7.000 días de faena que Bruselas propone aplicar al sector pesquero español y que, en el caso concreto de Andalucía, se traduciría en 1.500 días menos de trabajo. El sector afirma que los recortes que propone Bruselas «no tienen base científica» y apunta que si se aprueban las medidas propuestas para el Mediterráneo y el Golfo de Cádiz «sería desastroso», ya que «desaparecería el 25% de la flota».

### Búsqueda de alianzas

La consejera afirma que «Andalucía apoya al Ministerio en la defensa de los pescadores españoles» y ha apuntado que es necesario buscar «alianzas con otros países». En este sentido, la Junta muestra su esperanza en que, «a pesar de las dificultades», no se apruebe finalmente el recorte de cuotas y días de faena que se ha presentado a las regiones porque es «inasumible para los sectores» y, además, «no tiene el aval científico necesario».

Crespo hizo referencia ayer a los estudios que sirven de base a Bruselas para proponer las restricciones y que «no están actualizados», por lo que ha destacado que «no contemplan las medidas implementadas por la flota pesquera durante los últimos años para buscar la sostenibilidad social, económica y ambiental de esta actividad».

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Espadas sonríe ayer en el Pleno en un corrillo formado con compañeros de otras formaciones políticas.

REPORTAJE GRAFICO: ANTONIO PIZARRRO

# El último servicio de Espadas: unas cuentas con el sello de la izquierda

Manuel Ruesga

Juan Espadas ha completado la planificación que fijó con su séquito a finales de julio antes de dejar el bastón de mando. Su último servicio como alcalde (hoy será oficial su renuncia) tuvo lugar ayer con la aprobación de unas cuentas para el año que viene que cuentan con el sello de la izquierda. La mejora de los servicios públicos, la lucha contra el cambio climático o afrontar los grandes retos de modernización centran un presupuesto para 2022 con 1.072 millones de euros, un aumento de la inversión de un 35% hasta llegar a 119 millones de euros y un gasto social que supera los 100 millones de euros.

Las cuentas que han salido adelante con el respaldo de los tres concejales de Adelante Sevilla (y la abstención de la edil no adscrita Sandra Heredia) se

● El gobierno socialista sostiene que el presupuesto mejorará los servicios públicos y la lucha contra el cambio climático

apoyan sobre una congelación de las ordenanzas fiscales que no experimentan subida alguna y sobre un incremento de otras vías de financiación como las transferencias del Estado o los fondos europeos.

“Es el presupuesto con más gasto social y consolida la inversión pública para que el Ayuntamiento sea un motor de la actividad económica. Y es el resultado de nuevo de acuerdos transversales del gobierno de la ciudad con otros grupos de la Corporación gracias a que ponemos por delante el contenido del acuerdo y el interés general de los sevillanos”, explicó el alcalde socialista, quien destacó el diálogo

“Todos nos hemos dejado pelos en la gatera”, indica González Rojas

go, el entendimiento y el gobierno para toda la ciudadanía que ha marcado la estrategia municipal durante los últimos seis años: “Han sido seis años de diálogo, de acuerdos y de consensos por el interés general de Sevilla. Hemos dado una imagen de gobierno en mayoría cuando ha estado siempre en minoría”.

La delegada de Hacienda, Sonia Gaya, destacó que el presupuesto es “un instrumento clave para contribuir a la recuperación económica y que sirva de motor para la ciudad en un momento de incertidumbre y en el que no podemos bajar la guardia. Este es el presupuesto que necesita Sevilla en estos momentos y que va a permitir que avancemos con el modelo que arrancó en 2015 y que afrontemos los grandes retos que tenemos por delante”.

Los tres partidos de la bancada de la derecha (PP, Cs y Vox) votaron en contra afeando al alcalde las “prisas” por sacar adelante las cuentas municipales para poder así centrarse en su campaña como candidato en las próximas elecciones autonómicas. En el caso de los populares, su portavoz adjunto, Rafael Belmonte, señaló que “éste no es el presupuesto que necesita Sevilla, sino el que usted necesita para dejar Sevilla”, palabras a las que el portavoz Juan de la Rosa añadió una pregunta en su última intervención: “¿Cuánto no ha costado a los sevillanos su salida? Esto no es cumplir con Sevilla. Es salir del paso por sus intereses personales y partidistas. Este presupuesto es el billete que tiene que comprar para su marcha”.

Desde Ciudadanos insistieron en el argumento de los “intereses partidistas”, alegando que las cuentas “son buenas para usted”, pero una “oportunidad perdida” para haber bajado los impuestos. El portavoz adjunto, Miguel Ángel Aumesquet (Álvaro Pimentel está aislado al haber dado positi-

## LAS REACCIONES DE LA DERECHA



**Juan de la Rosa**  
 PARTIDO POPULAR  
 “Esto no es cumplir con Sevilla. Es salir del paso por sus intereses personales”



**Miguel Ángel Aumesquet**  
 CIUDADANOS  
 “Las cuentas son una oportunidad perdida para bajar los impuestos”



**Cristina Peláez**  
 VOX  
 “Es un gasto político e ideológico en cosas que no sirven para nada”

vo por Covid) se dirigió al que será en unos días el nuevo primer edil socialista alcalde, Antonio Muñoz, para exigirle que “sea un alcalde reivindicativo ante la Junta, pero también ante el Gobierno de Sánchez. Pise los barrios y solucione la herencia que deja Espadas”.

En su turno, Vox ironizó al señalar que el presupuesto es “una buena carta de presentación para su candidatura a la Junta”. La portavoz Cristina Peláez calificó el presupuesto de “regalito” para el sucesor de Espadas, siendo especialmente crítica con las previsiones de ingresos, el “infierno fiscal”, la ejecución presupuestaria y el “gasto político y ideológico en cosas que no sirven de nada”.

Luego tocó el turno de los concejales que respaldaron las cuentas. “Todos nos hemos dejado pelos en la gatera”, reconoció Daniel González Rojas, para el que el acuerdo firmado por Izquierda Unida con el equipo de gobierno es una garantía de que se defenderán los servicios públicos, a los barrios de transformación social y el urbanismo sostenible, en esto último con el foco puesto en el control de los pisos turísticos, las casas de apuestas y la recuperación de Tablada. La concejal de Podemos, Susana Serrano, abundó en la idea de que las fuerzas de la izquierda han hecho posible un presupuesto que “gana en democracia” y sobre el que se estará vigilante para que se cumpla lo pactado.

El presupuesto del Ayuntamiento sin organismos autónomos ni empresas superará los 895

### Serrano sostiene que el presupuesto “gana en democracia” con el respaldo de Adelante

millones de euros. Este crecimiento tendrá un impacto específico en la inversión pública, que alcanzará su mayor registro en la última década con un total de 119 millones de euros. Esto supone un 35% más que el pasado año, lo que supone 31 millones de euros de incremento. Este volumen se alcanza en primer lugar con un crecimiento del 62% de la inversión pública que el Ayuntamiento va a ejecutar a través de las distintas delegaciones y que pasará de 28 a 45,4 millones de euros.

Estos recursos se van a destinar a proyectos con contribución a la reactivación económica y a los Objetivos de Desarrollo Urbano Sostenible como la ampliación del Metrocentro, la mejora de los colegios, el plan Sevilla Respira, la adecuación de parques empresariales y mercados de abastos o el programa de reforma de edificios municipales como la Casa Fabiola.

**ANÁLISIS**

● Las cuentas de Luxemburgo muestran que las reestructuraciones sólo beneficiaron a ciertos acreedores

# ¿Alguna vez se rescató a Abengoa?

**Alberto Grimaldi** SEVILLA

El 4 de marzo de 2021, el accionista mayoritario de Abengoa —que en realidad son 3.000 partícipes sindicados— denunció que la compañía había sufrido un “expolio” por los principales acreedores financieros de la cotizada sevillana fundada en 1941.

Cuatro días después, un extenso informe publicado en este diario desveló que sobre la estructura de sociedades luxemburguesas que fueron claves en la primera reestructuración de 2017 existió, en la cúspide de toda la arquitectura financiera, una fundación holandesa opaca: Stichting Seville.

Desde el pasado sábado sabemos que la sindicatura que controla más del 21% del capital de la compañía se quedó corta. Con la ayuda de analistas financieros, la investigación periodística que sobre el caso Abengoa se ha ido publicando en el último año en las nueve cabeceras del grupo de referencia de la prensa escrita anda-

La Fiscalía ve indicios de administración desleal, delito societario, contra el mercado y estafa

luz ha desvelado nueve meses y una semana después de la denuncia de “expolio” de los accionistas que los costes del primer rescate superaron los 400 millones de euros. Y que los intereses más comisiones estaban fijados en un 24,9% anuales (sólo las comisiones de apertura y cancelación anticipada rozaron el 11%).

No se trata de estimaciones. No. Lo publicado el pasado sábado son exclusivamente datos: pura información. Obtenida de fuentes documentales oficiales: las cuentas auditadas de cinco sociedades en Luxemburgo y depositadas en el Registro Mercantil de ese país. En concreto de las compañías ABG Orphan Holdco (la sociedad ajena a la propiedad del grupo que recibió los fondos del nuevo dinero de la reestructuración financiera,

1.169 millones, según lo anunciado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, CNMV), ACIL Luxco 1 y 2 (el doble paraguas societario para albergar garantías sobre Atlantica Yield) y A3T Luxco 1 y 2 (el doble paraguas societario para albergar garantías sobre la planta de México A3T).

Esos datos permiten afirmar que sólo en comisiones se pagaron más de 208 millones de euros. Y que los intereses cobrados fueron también de al menos otros 200 millones más a tipos desorbitados.

La jurisprudencia del Tribunal Supremo, ratificada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, señala que se considera usura cuando el interés aplicado sea manifiestamente superior al del mercado y desproporcionado para el caso concreto. El tipo de interés legal del dinero en los años 2017 y 2018 publicados por el Banco de España fue del 3%.

Y además, el grueso de esos 400 millones en comisiones e intereses se cobraron en un esquema STAK y de dobles Luxco: esto es, administración desde una fundación holandesa de unas sociedades en Luxemburgo. Con ello, los acreedores se aseguraban que se aislaban los pagos de posibles insolvencias de la matriz o de cualquier decisión judicial de magistrados españoles en un contexto concursal.

El riesgo de impago era, por tanto, mínimo. Y no sólo por usar esa compleja estructura societaria y financiera, sino porque como ha desvelado la misma investigación periodística, los acreedores propusieron a un administrador para que controlara todo en una triple posición: Christian Andres Dige-mose, que fue director de la Stichting Seville, director de ABG Orphan Holdco y administrador de sociedades del grupo Abengoa con derecho de veto en Reino Unido, en una primera fase en Abengoa Concessions Investments Limited (ACIL), y en Luxemburgo en ACIL Luxco 1 y A3T Luxco 1.

**NI LIQUIDEZ NI ACTIVOS**

Las cuentas del entramado luxemburgués (siguen sin conocerse las de la fundación holandesa) también permiten ver claramente que el primer rescate optó por vender



Planta termosolar construida por Abengoa en Sanlúcar la Mayor, en Sevilla.

rápidamente Atlantica Yield, a un precio muy inferior a la capitalización que ha alcanzado, con fuertes beneficios no sólo para los acreedores con una comisión de casi 100 millones de euros, sino que también supuso un bonus cercano al millón de euros para el presidente ejecutivo de Abengoa en 2018, Gonzalo Urquijo.

Y que el nuevo dinero que un grupo de fondos de cobertura (*hedges funds*) y la banca acreedora inyectaron en el primer rescate se dedicó a financiar la terminación de un activo, el A3T, que apenas generó caja para Abengoa. La planta mexicana se puso en operación en 2019 (con importante incidencia para el Ebitda del grupo, según la propia Abengoa), pero en poco más de un año salió del balance porque, aplicando una cláusula

de call option, el Banco de Santander se la adjudicó. A fecha de hoy no consta que la haya vendido y la planta sigue generando ingresos, que desde enero pasado ya no son para Abengoa.

Y no quedó apenas dinero para dar liquidez para reflotar al grupo, que en un año se vio obligado a plantear un segundo rescate que debió ser innecesario de haberse cumplido el plan de refinanciación comunicado a la CNMV y elaborado por Álvarez & Marsal.

La conclusión es que la primera reestructuración financiera sólo rescató a determinados acreedores, que con la operación ingresaron cantidades que como mínimo amortiguaron las quitas que todos los poseedores de deuda habían hecho. Fondos y banca, además, ingresaron varios centenares de

millones de euros más por la venta de las acciones que habían obtenido al capitalizar la deuda eliminada, y lo hizo cuando no se dotaba de liquidez a la empresa en contra de lo que se decía al mercado. Miles de nuevos accionistas compraron con una información que aseguraba que Abengoa tenía un gran futuro mientras su director general, Joaquín Fernández de Pierola, reconocía en un documento contable en el Reino Unido al mismo tiempo (abril de 2017) que el rescate acometido no eliminaba las incertidumbres para el grupo. ¿Cómo iba a hacerlo si con esas reestructuraciones perdía activos valiosos y no recibía liquidez operativa? El propio Pierola también reconocería después en la segunda reestructuración que cuando las previsiones de cancelación de deuda del A3T resultaron insuficientes, se usaron 40 millones de dólares que debía recibir Abenewco 1, la filial operativa, para cubrir lo que faltaba.

¿Ha habido algún rescate de Abengoa en realidad tras dos reestructuraciones financieras? Los datos permiten, cuando menos, ponerlo en duda. La propia Fiscalía considera que los hechos denunciados por un grupo de accionistas ante el Ministerio Público “serían indiciariamente constitutivos, a priori, de un delito de administración desleal, un delito contra el mercado, un delito societario, y un eventual delito de estafa”. Acusaciones que le llevaron a sumar esas denuncias a la querrela que ya presentaron los accionistas que son herederos de los fundadores de Abengoa, a través de la sociedad Inversión Corporativa.

**LA OFERTA TERRAMAR, UN ESQUEMA SIMILAR**

En la oferta vinculante presentada para poder hacer realidad la tercera reestructuración financiera frustrada, Terramar Capital, el comisionista de EEUU, prestará 140 millones de euros y comprará casi 60 millones de deuda ya existente con los 200 millones que promete inyectar en Abenewco 1 a cambio de quedarse con el 70%.

Las condiciones de la oferta de Terramar, apuntan a que el grueso de esos 200 millones irán a parar de nuevo a los acreedores y el comisionista estadounidense prevé recibir unos 360 millones entre comisiones e intereses. Y con cláusulas que le permite tener prelación en el cobro en caso de concurso de la filial operativa, al multiplicar por 2,5 la deuda viva que tuviese en caso. Una repetición de lo sucedido en 2017 y 2019.

Todo está condicionado a que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) conceda una ayuda de 249 millones de euros. ¿La aprobará sin conocer por qué se opone el primer accionista, que dejó constancia de ello en el consejo de administración de Abenewco 1? ¿Permitirá que otro escándalo se cierna sobre el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas? El Gobierno de decidirá.



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ Confinados casi 300 reclusos y una decena de funcionarios

## CSIF pide a la Junta un cribado masivo en Sevilla-I ante el brote de Covid-19

**R. S.**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)

pidió ayer a la Junta de Andalucía que realice un cribado masivo a todos los trabajadores y reclusos de la cárcel de Sevilla-I,

después de que hasta siete módulos, casi 300 internos y más de una decena de funcionarios

tuvieran que ser confinados en las últimas semanas, para así asegurarse de que el brote ya no tiene más consecuencias y prevenir o "minimizar" la inciden-

cia del coronavirus Covid-19 dentro del centro, donde Según Instituciones Penitenciarias sólo quedan dos módulos afectados.

También solicitó que se prioricen las pruebas PCR para los profesionales que tuvieron un contacto más estrecho con las personas que dieron positivo y los incluidos en grupos de especial vulnerabilidad y que se identifique la variante, por si han de tomarse medidas preventivas distintas a las actuales. La reclamación se produce después de que entre noviembre y principios de diciembre se confirmase el positivo de 16 internos y 12 funcionarios "como mínimo", lo que obligó a la dirección del centro a confinar a 296 internos. El encierro ya ha concluido para la gran mayoría de los afectados, pero CSIF insiste en la necesidad de efectuar las pruebas para que los trabajadores tengan la seguridad de que el brote "ha terminado por completo".

El delegado de Prevención en los centros penitenciarios de la provincia de Sevilla por la Junta de Personal del Sector de Administración General del Estado (AGE), Ángel Manuel Domínguez, ha dirigido un escrito a la delegada territorial de la Consejería de Salud en Sevilla, Regina Serrano, a quien advierte de las consecuencias de la nueva ola del virus en la cárcel y de la necesidad de adoptar medidas "extraordinarias".

Según el delegado sindical, la pandemia no sólo no ha remitido sino que "está haciendo que aumente el número de internos confinados y de módulos con régimen de vida especial". También destaca que la plantilla penitenciaria pertenece a la categoría de personal esencial y además realiza su trabajo "de forma presencial en espacios cerrados, en contacto directo con internos confinados, en algunos casos contagiados del virus", de ahí que los análisis sean imprescindibles para controlar la propagación del virus, proteger la salud de los trabajadores y sus familias y garantizar "el eficaz funcionamiento de la institución y la custodia efectiva de los reclusos".



Los ediles socialistas Sonia Gaya y David Guevara.



Bancada de Vox, el PP y Cs, con el sillón vacío de Pimentel, confinado.

● Espadas se despide con un balance que cumple sus expectativas y admite sólo un reproche: no acabar el mandato por una decisión personal y política

## El adiós del alcalde del estilo sereno

### María José Guzmán

Su compromiso era aprobar las cuentas municipales para 2022 antes de abandonar la Alcaldía y lo ha logrado, aunque con más dificultad de la que probablemente había calculado. Juan Espadas suma un nuevo récord que valida su marca de alcalde del consenso: sacar adelante siete proyectos presupuestarios con un gobierno en minoría y en un plazo que dista mucho del de otras etapas, exceptuando la de la mayoría absoluta del PP. Ya en 2020, antes de la pandemia, Sevilla se convirtió en la primera capital andaluza en contar con presupuesto y, por segunda vez, logra aprobar inicialmente el proyecto antes de finalizar el año.

El proceso arrancó en mayo, por lo que cuesta creer que fuera una simple cuestión de prisas, como se le ha achacado después de que vinculara la aprobación de las cuentas a su salida de la Alcaldía. Él vende que es el compromiso de un alcalde al que asegura, “de corazón y con la cabeza fría”, que lo que más le hubiera gustado era concluir este mandato. Es el único reproche que, según él, le pueden hacer de su paso por el Ayuntamiento de Sevilla. Dice que en la vida hay que tomar decisiones personales y políticas y que Andalucía merece otro proyecto de gobierno, el que él lidera en el PSOE. Y no perdió su última intervención ante el Pleno municipal, pues no habrá más actos institucionales, para improvisar un discurso exprés con tinte electo-



Los concejales Adela Castaño, Antonio Muñoz y Daniel González Rojas.

El concejal que toma el relevo es Muñoz, el de su mayor confianza y que garantiza la continuidad

ral y sacar pecho con un balance que tiene “datos para reventar”, en referencia a la mejora de los indicadores municipales en todas sus líneas.

Un legado que ayer no pudo desglosar del que Juan Espadas usa como ejemplo el presupuesto aprobado: el más alto y con más gasto social de la historia de Sevilla y que casi triplica la inversión pública, comentó para resu-

mir los grandes números en un titular.

El socialista, que pondrá hoy fecha a su renuncia, se autopresentó como “el alcalde del estilo sereno”, el que ha sabido gobernar en minoría como si tuviera mayoría absoluta, como le gusta recordar, estrechando la mano a la derecha y la izquierda. Acuerdos transversales, apuntó recordando la expresión de Felipe González.

Las cuentas de 2016 se acordaron con Ciudadanos, un apoyo que mantuvo hasta 2020 cuando confesó su intención de aspirar a presidir la Junta de Andalucía y, según él, algunos dejaron de verle como una persona cordial, respetuosa y capaz de llegar a acuerdos. Tan sólo Vox ha quedado fuera de esa cuadratura del círculo,

pues llegó también a un pacto para sacar adelante el presupuesto de 2019 con el PP, que se abstuvo para no poner obstáculos. Y luego encontró en la izquierda, que ya facilitó su primera investidura en 2015, la mano necesaria para estabilizar el gobierno y concluir la que, sin duda, ha sido al etapa más complicada de sus mandatos: la pandemia.

Una circunstancia sobrevenida que frenó en seco mucho de sus planes, descuadrando una hoja de ruta municipal. Pero Espadas se reivindica también como el alcalde de otro milagro: el de los fondos europeos, financiación externa que ha hecho posible la puesta en marcha de un proyecto inconcluso, pero que dibuja una nueva Sevilla ambiciosa y a la que le queda mucho por recorrer. Ayer volvió a recordarlo, convencido de que es, si no el mayor, uno de sus grandes aciertos. En la era de Espadas hay dos palabras mágicas: acuerdo y Europa.

El alcalde se despide sin renunciar a la responsabilidad que tiene Sevilla y que él asumirá también desde la Junta de Andalucía, recordando que es la capital andaluza y la cuarta ciudad del país. Al menos es su compromiso también con el equipo que le sucederá y que encabezará el que es su concejal de mayor confianza, Antonio Muñoz. El elegido es la persona idónea para continuar con su proyecto, aunque tampoco renunciará a imponer su estilo propio en Sevilla.

Hoy Espadas desvelará su hoja de ruta poniendo fin a una transición que se ha alargado hasta límites sin sentido y señalará al sucesor, que realmente ya lleva más de un mes ejerciendo y encontrándose con la ciudad que le espera.

# El Ayuntamiento analizará el reglamento de la carrera oficial

● Lo estudiará jurídicamente cuando los hermanos mayores lo aprueben en el pleno convocado por el Consejo el 27 de diciembre

**Juan Parejo**

El Ayuntamiento de Sevilla analizará jurídicamente el nuevo reglamento de la carrera oficial de la Semana Santa cuando sea aprobado. Es decir, esperará a que los hermanos mayores den el visto bueno al texto en el pleno extraordinario que se celebrará el 27 de diciembre. Fuentes del Consistorio han explicado a este periódico que no pueden emitir aún una opinión porque no conocen oficialmente el texto que ha elaborado la junta superior del Consejo de Cofradías.

El Ayuntamiento juega un papel importante en la carrera oficial, ya que se instala gracias a la cesión del suelo público que éste hace y por la que el Consejo abona una tasa. Además, tiene competencias sobre este recorrido común de las procesiones, entre ellas las de seguridad.

También lo tendrá que hacer la Junta de Andalucía, que se encarga de regular los espectáculos públicos. En este caso, el Consejo se afana por argumentar que, en ningún caso, las procesiones pueden ser consideradas como tal, sino como un acontecimiento puramente religioso.

La gran novedad del reglamento es su régimen sancionador. El

texto contempla sanciones leves, grave y muy graves. Cuando un abonado sea denunciado por comportamiento contrario al reglamento, le será instruido expediente por la comisión de disciplina constituida al efecto. Nombrada por la junta superior del Consejo, estará compuesta por tres miembros. La secretaria de la misma corresponderá a quien ostente dicho cargo en la institución. Sus decisiones serán adoptadas por mayoría simple de sus miembros, sin que el secretario tenga derecho a voto. Este órgano instruirá el expediente disciplinario. A la junta superior le compete el fallo sobre el mismo.

Al abonado expedientado se le cursará un pliego de cargos, en el que constarán las faltas que se le imputan. El abonado deberá presentar por escrito, y en el plazo máximo de 15 días naturales desde que recibiera el pliego de cargos, las alegaciones convenientes. La comisión está "obligada" a recibir presencialmente al abonado expedientado. También podrá citar a otras personas que, con su testimonio, puedan aclarar los hechos. El reglamento contempla la posibilidad de que la junta superior aplique medidas cautelares a petición de la comisión disciplinaria.



Los palcos de la Plaza de San Francisco.

El Consejo fija duración máxima de 90 días naturales para la tramitación del expediente. Contra el fallo no cabe recurso dentro del seno del propio Consejo. Los afectados deberán acudir a las autoridades competentes (eclesiásticas o civiles).

Se consideran faltas leves desatender las indicaciones del personal encargado de la seguridad; las palabras o actos de significativa desconsideración hacia cualquier abonado, agentes de seguridad o terceras personas; el descuido negligente en el uso de las sillas o palcos, así como no mantener la adecuada limpieza del entorno; dificultar, sin generar riesgo, en el normal desarrollo

de la estación de penitencia de las cofradías; y no actuar con la diligencia de un buen padre de familia respecto de las personas que se encuentren bajo su responsabilidad.

Las faltas graves son causar desórdenes y altercados durante el discurrir de una cofradía; faltar al respeto, injuriar, calumniar a un abonado, agentes encargados de la seguridad o cualquier otra persona que produzca una alteración en el normal discurrir de la jornada; no identificarse ante los agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado o ante un vigilante de seguridad acompañado de ellos; no exhibir, para su acceso, el título que lo ha-

bilita para el uso de las sillas o palcos; desconsiderar y menospreciar de forma grave a una persona o grupo por su origen racial o étnico, religión, convicciones, discapacidad, edad, sexo u orientación sexual; la reiteración o reincidencia en la comisión de faltas leves.

Son consideradas faltas muy graves la cesión o transmisión del derecho de adquisición preferente de silla o palco a cualquier persona física o jurídica, a título oneroso o gratuito sin conocimiento y consentimiento del Consejo; realizar comportamientos violentos; la reiteración o reincidencia de faltas graves; proferir insultos y realizar actuaciones, ya sean presenciales o en redes sociales, a abonados, terceras personas, hermandades o al Conse-

Proferir insultos al Consejo en las redes sociales se considera una falta muy grave

jo, que dañen la imagen de los reseñados, siempre que se puedan imputar al autor de dichos actos; causar graves desperfectos en los bienes de forma intencionada; amenazar o coaccionar a otros abonados, vigilantes de seguridad o terceras personas; tomar parte en riña tumultuaria o agresión física, aunque no se acrediten las lesiones; llevar a cabo actos notorios y públicos que afecten a la dignidad de un abonado, vigilante de seguridad o terceras personas, cuando revistan una especial gravedad; promover, organizar, dirigir o encubrir los actos y conductas enumerados en este apartado; y generar riesgo grave a los vigilantes.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Viajeros guardan cola para facturar en el aeropuerto de Sevilla.

# Menos pasajeros este mes en los aeropuertos andaluces

Los 1,57 millones de viajeros en noviembre suponen un 30% menos de usuarios que en 2019

## R. S.

Los aeropuertos andaluces registraron un total de 1,57 millones de pasajeros en noviembre, en concreto, 1.579.352 usuarios, lo que supone casi un 30% menos, de media, respecto al mes ante-

rior, en el que se contabilizaron 2.238.512 viajeros, y un total de 19.250 operaciones de tráfico aéreo anotadas. Asimismo, en el periodo acumulado de este año, de enero a septiembre, los aeropuertos andaluces contabilizaron 12,24 millones de pasajeros, según datos de Aena.

La terminal andaluza que más pasajeros registró durante los primeros once meses del año fue el de Málaga-Costa del Sol, que alcanzó los 8,05 millones de viajeros. En noviembre, por esta terminal pasaron 987.322 viajeros,

lo que equivale a un incremento del 528,5 por ciento en relación al mismo mes de 2020.

Tras el de Málaga, el aeropuerto de San Pablo Sevilla tuvo de enero a noviembre 3 millones de viajeros. En noviembre, la terminal contabilizó 460.855 usuarios, un 805,1 por ciento más respecto a ese mes de 2020, año marcado por la pandemia y las restricciones de movilidad, y un 22,9% en relación a 2019.

El aeropuerto de Federico García Lorca Granada-Jaén ha registrado en estos once meses

439.864 pasajeros, con un aumento del 18,8 por ciento, de ellos, 56.672 corresponden a noviembre; y el aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz) registró 407.499, lo que supone un incremento del 98,3 por ciento, con 46.631 usuarios en este undécimo mes del año (510,7%).

Almería, con 23.827 viajeros, ha registrado una subida en noviembre de 149 por ciento en relación al mismo mes del pasado año. Por último, el helipuerto de Algeciras contabilizó 3.750 usuarios y un total de 31.805 en lo que va de año, y el de Córdoba, 295 viajeros y 2.909 en 2020.

En operaciones, la terminal que registró más en noviembre de este año fue Málaga, con 8.899, mientras que Sevilla registró 4.607 operaciones. Jerez tuvo 3.085 operaciones; Granada-Jaén, 927, y Almería, 599 operaciones. En Córdoba se registraron de enero a noviembre 10.951 operaciones (809 el pasado mes) y en el helipuerto de Algeciras, 2.914 operaciones en los once primeros meses, 324 en noviembre.

En España los aeropuertos de Aena registraron en noviembre 13,4 millones de pasajeros (-26,7% respecto a 2019) y 139.716 movimientos de aeronaves (-15,2% respecto a 2019), lo que supone un 73,3% del tráfico de pasajeros del mismo mes de 2019, antes de la pandemia. El acumulado anual, hasta noviembre, supone una recuperación del 41,7% de pasajeros con respecto al mismo periodo de 2019.

# SEVILLA, CIUDAD DE COMPRAS Y ALGO MÁS

## Puntadas con hilo



MARÍA JOSÉ GUZMÁN

mjguzman@grupojoly.com

El acuerdo alcanzado entre Adelante Sevilla y el PSOE para aprobar los presupuestos municipales para 2022 incluye entre otras propuestas –por cierto bien trabajadas y que hacen valer el papel de la izquierda ante su electorado– una que obliga al gobierno municipal a no incluir a la Cartuja como Zona de Gran Afluencia Turística (ZGAT). El proyecto estaba ya sobre la mesa de la Junta de Andalucía, que es la administración competente, y se podría traducir en un buen impulso para un territorio donde el gran beneficiado sería el centro comercial Torre Sevilla, en el que se aglutina en estos momentos el comercio en la isla.

La izquierda tiene sus razones para oponerse a la ampliación de estas declaraciones, que lo que vienen a suponer es una liberalización de los horarios comerciales. En su opinión, ello sólo favorece a las grandes superficies y no al pequeño comercio, no genera empleo ni solven-

ta la crisis del sector. Desde 2018 y hasta 2022 en Sevilla están declarado como ZGAT el distrito Casco Antiguo y parte de Triana (calles Betis, Pureza, San Jacinto-zona peatonal y Plaza del Altozano). ¿Debería ampliarse este paraguas a la Cartuja? ¿Y por qué no a Nervión como algunos piden?

Lo que está claro es que Sevilla, cada vez más, es un destino de compras y que el gobierno local trabaja ya desde hace un tiempo para potenciarlo. Como lo es Málaga, don-

## El Ayuntamiento tiene planes de futuro para la Cartuja que van más allá de un centro comercial

de todo el término municipal, pese a la oposición política, se ha convertido en ZGAT. ¿Podría pasar esto en Sevilla? Es posible.

Pero lo único cierto, por ahora, es que la Cartuja, aunque no sea declarada ZGAT, contará con un plan estratégico porque reúne otros atractivos capaces de atraer al turismo, y no sólo las compras. El gobierno de Espadas puso sobre la mesa este proyecto en plena pandemia y el equipo que le sucederá seguirá ade-

lante, sin dudas, con él. Hay otros instrumentos en los que la apuesta por la Cartuja como territorio con alto potencial turístico tiene cabida, por ejemplo, el Plan de Sostenibilidad.

Sevilla ha tardado más de dos décadas en descubrir su particular isla del tesoro y, una vez que se ha producido el hallazgo, sería una simpleza dejar de incluirla en la estrategia turística de la ciudad, pues forma parte ya de la nueva marca de Sevilla. Es una de esas sombras que deben iluminarse en los próximos años para seguir creciendo con acierto y éxito en el mundo.

Atacar por atacar al turismo es de torpes. La pandemia ha demostrado de sobra que es una industria, potente y compatible con otras que puedan llegar a la ciudad. En Sevilla hay sitio para más turistas, y por ello hay que ampliar las visitas a otras zonas, y un patrimonio por explotar, por ejemplo, en ese eje que une la Encarnación con la Macarena. Y también para otro tipo de turistas, claro está.

El Ayuntamiento de Sevilla trabaja en un modelo turístico responsable, consciente de su impacto y donde el objetivo es conciliar el bienestar de los turistas y de los residentes para poner a las personas en el centro de las políticas turísticas sin renunciar a ninguna de ellas.

► **BORMUJOS**

# El alcalde vuelve a pedir el tranvía que la Junta prometió hace dos años

● Francisco Molina solicita al Consorcio de Transportes una parada de autobús en La Vereda

**R. P.**

El alcalde de Bormujos, Francisco Molina (PSOE), ha pedido al Consorcio de Transporte Metropolitano de Sevilla, “una vez más”, la puesta en funcionamiento del tranvía o el también conocido como trolebús, anunciado por la Junta de Andalucía en 2019. Esta petición se realizó durante la celebración el pasado 9 de diciembre del consejo de administración del consorcio. Desde el Ayuntamiento de Bormujos se incide en que esta reivindicación “se realiza de forma periódica en todos los encuentros con el organismo de transporte sin que hasta el momento se haya obtenido respuesta”.

Molina explicó que el proyecto “debería estar incluido en el Plan de Movilidad del Área Metropolitana, que había quedado pospuesto debido a un contencioso con la licitación”. Una vez resuelto, y tras comenzar la elaboración del mismo, el regidor solicita la inclusión de esta infraestructura, ya que “supondría un gran alivio en materia de transportes para una zona altamente poblada, como es el Aljarafe”.



Francisco Molina, alcalde de Bormujos.

D. S.

Para mitigar la demanda ciudadana hasta que resuelva la actuación por parte del Consorcio, el Ayuntamiento de Bormujos pondrá en marcha un bus lanzadera directo con la estación de Metro en Mairena del Aljarafe, que conecte con el Hospital San Juan de Dios para mejorar la movilidad de la población.

En alcalde también ha pedido al Consorcio de Transportes una parada de autobús para la zona de La Vereda, en la que viven unas mil personas. Este área, perteneciente a Bormujos, carece de

transporte público, ya que la parada que se ubicaba en la zona fue retirada después de unas obras. Tras lo cual, la población se quedó sin poder acceder a este servicio, que prevé cuatro líneas a su paso.

Por tal motivo, Molina ha reclamado una parada de autobús en la intersección entre la A-474 y la Cañada Real de las Islas que permita a su población movilidad y mayor seguridad para evitar que se transite por la carretera, como se hace ahora ante la falta de transporte público.

**MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

# Escrivá dejará sin gastar 1.000 millones del presupuesto del IMV

- ▶ La que iba a ser la medida estrella del Gobierno –el ingreso mínimo vital– pretendía llegar a 850.000 hogares. Año y medio después solo llega a 350.000
- ▶ La complejidad de los procesos y los exigentes requisitos provocan que tres de cada cuatro solicitudes se denieguen

MARÍA CUESTA/SUSANA ALCELAY  
MADRID

Diecinueve meses después de su aprobación y con un buen puñado de modificaciones normativas a sus espaldas, el ingreso mínimo vital (IMV) sigue enredado en una maraña normativa que estrangula su llegada a los hogares más necesitados de nuestro país. A falta de un par de semanas para que termine el año, los datos de ejecución presupuestaria de la que prometía ser la medida estrella del Gobierno de coalición evidencian el tapón: de los 2.988,36 millones presupuestados para todo el ejercicio, hasta octubre se han abonado 1.564 millones, el 57,3% del total. La cuantía de los pagos realizados solo en el mes de octubre ascendió a 161 millones, cantidad que más o menos se ha venido manteniendo estable en los últimos meses, lo que apunta a que a final de año quedarán sin gastar cerca de 1.000 millones del presupuesto inicialmente designado a esta prestación.

Fuentes del Ministerio de Seguridad Social esperan que esta cuantía vaya poco a poco aumentando en línea con el aumento de los beneficiarios, optimismo que, sin embargo, no comparten en la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. Su presidente, José Manuel Ramírez, reconoce que «las sucesivas modificaciones del real decreto ley que regula el IMV han propiciado un aumento de resoluciones positivas» pero alerta de que «la complejidad del procedimiento y los exigentes requisitos» siguen siendo la principal causa de tantas denegaciones.

Lo cierto es que el Ministerio de Seguridad Social ha puesto en marcha varias modificaciones de la norma estos últimos meses para intentar ampliar su radio de actuación. Desde un complemento de ayuda a la infancia de entre 100 y 50 euros por hogar en el caso de familias con niños de hasta 18 años, hasta la inclusión de los jóvenes extutelados, pa-

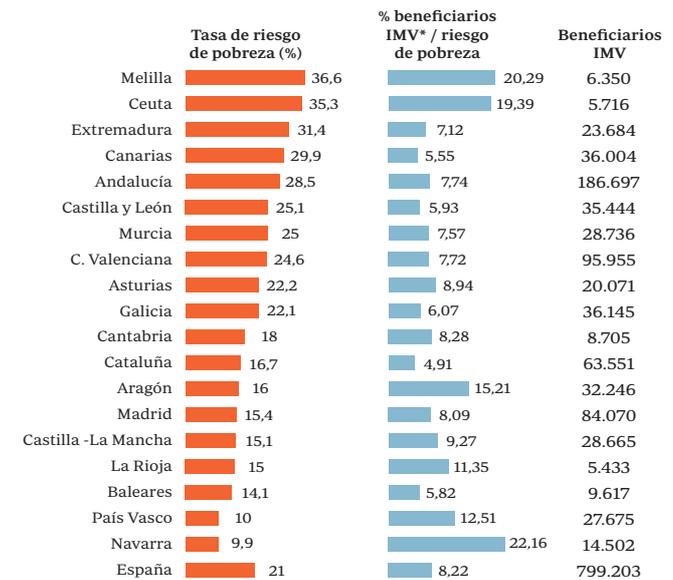
sando por la rebaja de ciertos requisitos, como el plazo de convivencia necesario para acceder a la prestación. También se han elevado los umbrales de renta y patrimonio en algunas circunstancias y se ha eliminado del cómputo de la renta el cobro de las prestaciones por dependencia, desempleo, o la pensión de alimentos.

Parte de estos cambios se han visto reflejados en la partida presupuestaria de Seguridad Social. Así, del montante inicial de 2.988,36 millones de euros se retiraron 260,28 millones, lo que dejó presupuesto final en



José Luis Escrivá/  
ABC

## El alcance del Ingreso Mínimo Vital



(\*): Ingreso Mínimo Vital

Fuente: Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales con datos de Seguridad Social e INE

ABC

2.728,08 millones. En paralelo se aumentó en 258 millones la partida denominada «resto de prestaciones familiares», que englobaría parte de estas ayudas a la infancia. También se ha notado en las estadísticas de concesión: si en 2020 las resoluciones positivas fueron el 15,3%, hasta marzo de este año fueron el 27,9% y hasta septiembre el 30,4%.

Sin embargo, las cifras están aún muy lejos de los objetivos que se marcó el Ejecutivo con el lanzamiento de esta ayuda estrella. En septiembre, la prestación de la Seguridad Social había llegado a 350.000 hogares con 800.000 personas beneficiadas. Los planes iniciales del ministro Escrivá pasaban por llegar a 850.000 hogares y favorecer a 2,3 millones de personas.

¿Qué razones esgrime el departamento que dirige Escrivá sobre los escuálidos resultados? Fuentes de su Ministerio aseguran que si los datos se comparan con las rentas mínimas de inserción que pagan

las autonomías el proceso va muy rápido. Argumentan que las comunidades apenas han llegado a poco más de 200.000 beneficiarios y que desde que está en marcha el ingreso mínimo sus beneficiarios son 350.000 hogares.

A diferencia de la complejidad del proceso que denuncia la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, desde la Seguridad Social se afirma lo contrario: que «cuando en un año se ha logrado alcanzar esa cobertura (la del IMV) el proceso muy complejo no puede ser. Lo que sí hay –precisan– son casos individuales que sí con complejos, pero no es algo generalizado».

## Las causas del bloqueo

Según recuerda Manuel Ramírez, el propio Ministerio, en respuesta a través del Portal de Transparencia a solicitud de la asociación que preside, reconoce que el 60% de las denegaciones se han producido por no cumplir el criterio de vulnerabilidad (al superar los umbrales de renta y patrimonio). También influye que se valoren los ingresos de la renta del año 2019, aunque se puede pedir que se tengan en cuenta los del año en curso, y la falta de acreditación de la unidad de convivencia, para la que se sigue exigiendo el padrón histórico colectivo, pese a que la realidad de las

**Solo el 8% de la población que vive bajo el umbral de la pobreza en España se beneficia del ingreso mínimo vital**

familias en situación de extrema pobreza es generalmente muy inestable.

Según esta asociación, tres de cada cuatro solicitudes del ingreso mínimo vital han sido rechazadas desde que está en marcha, el 73% y casi 100.000 están pendientes de resolver. Asegura que sólo el 8% de la población (799.203 personas) que vive bajo el umbral de la pobreza en España se beneficia de esta renta.

La ayuda, que estaba destinada a ser la estrella de las prestaciones del Gobierno de coalición para luchar contra la pobreza en España en tiempos de pandemia, no termina, por tanto, de cuajar. Hasta en ocho veces se ha visto obligado el ministro de Seguridad Social a cambiar una prestación que de media asciende a 172 euros mensuales por beneficiario y 436 euros por hogar. Nacida en un momento de máxima expectativa social, y también de máxima tensión en el seno del Gobierno de coalición, la gestión de esta ayuda ha defraudado a pie de calle.

### **Impulso con los fondos**

Ahora el ministro que gestiona las pensiones en España quiere dar un nuevo empujón a este subsidio con los fondos europeos. Como ya informó ABC, repartirá 110 millones a dedo entre fundaciones, asociaciones, comunidades autónomas y municipios para que realicen proyectos piloto «innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social». Y que estos itinerarios «mejoren la tasa de acceso al IMV al incrementar su efectividad» con medidas que permitan una «atención integral de las personas más vulnerables», según relata el Gobierno en el BOE donde publicó el reparto.

# El Banco de España alerta de que el 60% de las empresas subirán precios en 2022

► El supervisor percibe preocupación por la subida de costes laborales y la falta de mano de obra

ANTONIO RAMÍREZ CERESO  
MADRID

La ola inflacionista seguirá su curso en 2022 y amenaza con ser un fenómeno algo más que coyuntural. Los cuellos de botella en las materias primas y en el transporte marítimo irán aflojando en el año que entra, pero tardarán en ceder. Las empresas ya comienzan a aceptarlo, pero también a tomar decisiones. Entre ellas, la de subir precios, como así se muestra en la última encuesta a las empresas españolas sobre la evolución de su actividad publicado ayer por el Banco de España. En concreto, a partir de la opinión de más de 5.000 empresas, el supervisor revela que el 44% de ellas prevé subir precios en el primer trimestre de 2022 y cerca del 60% a lo largo del año próximo.

Una medida que ya han tomado durante el último trimestre, el 30% de las empresas encuestadas, lo que supone un 10% más que en los tres meses pre-

cedentes. Algo que viene provocado por el progresivo aumento del coste de los bienes intermedios a las compañías españolas. De hecho, el porcentaje de firmas que reconoció haber observado un aumento en los precios de consumos intermedios aumentó un 21% respecto al trimestre pasado, y ya admiten sufrirlo tres de cada cuatro.

Así, según el Banco de España, «de estos resultados se desprende que las empresas consideran que las actuales presiones de costes de sus consu-

## LASTRE A LA RECUPERACIÓN

### 74%

Tres de cada cuatro empresas ya reconocen haber sufrido subidas de precios en bienes intermedios por la inflación.

### 40%

Cuatro de cada diez empresas de los sectores de la construcción y agricultura admiten sufrir falta de mano de obra.

mos intermedios tendrán un carácter relativamente persistente». En concreto, solo el 20,5% de las empresas encuestadas prevén que se resuelvan estos problemas antes de acabar 2021. Por el contrario, un 54,2% esperan que las distorsiones perduren al menos durante todo el primer semestre, y algo más de un cuarto, hasta finales de año. Aunque la opinión es distinta dependiendo del sector, ya que la industria, principal damnificada, espera que la falta de materias primas y el cuello de botella marítimo dure algo más.

En este sector, algo más de la mitad de las empresas manufactureras afirman que están experimentando efectos adversos en sus actividades por ello, casi 20 puntos más que en el tercer trimestre y unos 35 por encima del mismo trimestre del año pasado.

## Falta de trabajadores

Pero no es el único nubarrón que acecha a las empresas españolas. También existen otros peligros que podrían lastrar su recuperación, como la subida de los costes laborales. Casi dos tercios de las empresas encuestadas así lo anticipan. Algo a lo que hay que sumar la escasez de mano de obra, con casi un tercio de las empresas encuestadas admitiendo ya su padecimiento. En algunas ramas, como la construcción y la agricultura, esa proporción se sitúa cerca del 40%.

En todo caso, el número de compañías que recuperan facturación y empleo sigue en aumento, aunque las perspectivas de mejora en el primer trimestre son peores que las del año pasado. Así, la proporción de empresas que esperan que su actividad aumente en los primeros tres trimestres de 2022 se sitúa en el entorno del 30%, un 5% menos que a finales de 2021.

**Isabel Díaz Ayuso**

Presidenta de la Comunidad de Madrid



## La conversión de Yolanda Díaz

*«Ya dije yo que lo siguiente era verles con rebequilla en misa, y van por buen camino»*

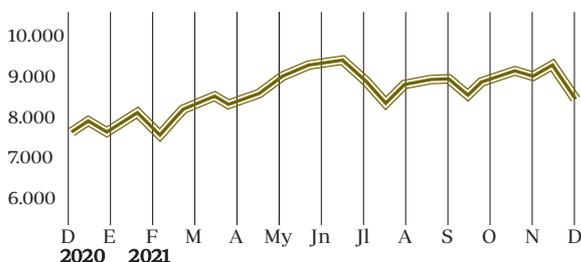
## + Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Berkeley	0,110	5,53	-69,18
Reig Jofre	3,480	3,42	-20,18
Metrovacesa	7,790	3,18	35,97
Cellnex	53,720	2,36	18,18
Grifols	15,670	1,69	-33,29
Talgo	4,570	1,56	10,52
Realia	0,770	1,32	13,24
REC	19,200	1,24	21,68
Vidrala	80,900	1,13	-9,40
Naturgy	25,500	0,83	43,00

## - Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Codere	0,300	-8,15	-76,93
AmRest	6,000	-7,90	-1,48
NH Hoteles	2,940	-5,32	-11,91
IAG	1,530	-4,74	-14,63
Nyesa	0,000	-4,65	-34,92
Lar España	4,870	-4,61	4,18
Ezentis	0,170	-4,12	-56,90
Vocento	0,970	-3,48	5,21
GAM	1,450	-3,33	27,19
Amadeus	55,720	-3,20	-6,45

## Evolución del Ibx 35



## Mayores subidas y bajadas internacionales

+		PRECIO	%	-		PRECIO	%
<b>Eurostoxx 50</b>				<b>Eurostoxx 50</b>			
Sanofi	86,53	2,90	Daimler AG	74,25	-13,84		
Bayer AG NA	46,61	1,80	Adyen	2,420,00	-2,04		
<b>Dow Jones</b>				<b>Dow Jones</b>			
Coca-Cola	57,77	2,67	Boieng	197,45	-3,70		
Wal Mart	143,55	1,78	Dow Inc.	53,33	-2,49		
<b>Ftse 100</b>				<b>Ftse 100</b>			
Fresnillo	8,814	2,35	Inter Airlines	1,303	-5,15		
Aveva GR.	33,330	2,08	Rolls-Royce	1,169	-4,77		

Gas natural	3,858\$	-0,80%	Brent	74,510\$	-1,11%	Oro	1.771,90\$	-0,64%
-------------	---------	--------	-------	----------	--------	-----	------------	--------

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ La sexta ola sigue disparada

# Más de 49.000 contagios el fin de semana agravan la incidencia

● Sanidad notifica 103 muertes desde el viernes y hay cinco comunidades en riesgo muy alto

## Agencias MADRID

Los 49.802 nuevos contagios registrados durante el fin de semana elevan la incidencia por coronavirus en 58 puntos, hasta los 381 casos, según el último informe del Ministerio de Sanidad, que notificó 103 muertes en este mismo periodo. Hay cinco comunidades en riesgo muy alto (más de 500 casos), con Navarra a la cabeza (1.197), seguida de País Vasco (905) y Aragón (728), mientras que Baleares (515) y Castilla y León (520) han superado este umbral tras el fin de semana.

Ocho regiones están en riesgo alto (entre 300 y 500 casos): Cantabria (360), Cataluña (428), Ceuta (378), Comunidad Valenciana (440), Galicia (444), Melilla (499), Murcia (387) y La Rioja (421). El resto están en el indicador medio (entre 100 y 300), con Andalucía (171) y Castilla-La Mancha (178) y Extremadura (217), entre los que tienen menor transmisión del coronavirus.

Los datos de Sanidad, que recogen los casos desde el viernes al domingo, apuntan a una subida media diaria de la incidencia –a 14 días por cada 100.000 habitantes– de 19,3 puntos y unos 16.000 casos en cada jornada, aproximadamente. En comparación con el fin de semana del 26 al 28 de noviembre, el anterior al puente, España, con una incidencia de 199 casos y una ocupación UCI en el 7,3%, acumuló 22.911 contagios.

La incidencia a 7 días –que permite medir la evolución de los contagios a corto plazo– ha pasa-



E. PARRA / EP

**SÁNCHEZ SACA PECHO.** Pedro Sánchez defendió ayer que España es el primer país en recibir una parte de los fondos europeos debido a que ha cumplido con “52 hitos” que forman parte de los compromisos adquiridos con la Comisión Europea como condición para acceder a los recursos.

## Test a los sanitarios baleares que estén sin vacunar

El Govern balear ha solicitado permiso a la Justicia para exigir a los sanitarios que no se hayan vacunado contra el Covid-19 que se hagan cada semana tres pruebas diagnósticas para seguir ejerciendo sus funciones. El Ejecutivo autonómico, que ya había implantado esta medida para los profesionales de centros sociosanitarios como geriátricos y residencias de discapacitados, ha planteado su petición al Tribunal Superior de Justicia. Además, quiere establecer que el personal que empiece a trabajar en centros sanitarios o se incorpore tras vacaciones se hagan un test.

do de los 164 hasta los 197 casos desde el viernes.

En este contexto de subida de la transmisión, aumenta también la presión en las UCI, cuya media está en el 12,6%, con La Rioja (22,6%), Cataluña (23,3%), País Vasco (21,2%) y Navarra (18,6%) con los peores indicadores. Los porcentajes de ocupación en dichas unidades (en total 1.166 pacientes en toda España) también aumentan en Aragón (17,2%), Castilla y León (17,3%) y Melilla (17,6%).

Por contra, Extremadura (5,1%), Galicia (6,1%) y Andalucía (5,3%) son las que menores tasas de ingresos tienen, pero su indicador se encuentra ya por encima del umbral de riesgo marcado por Sanidad, del 5%.

Asimismo, la tasa media de ocupación en planta es del 5,1% con 5.181 pacientes ingresados

en toda España. El País Vasco (8,7%) y Aragón (7,5%) son las que registran más ingresos, mientras que otras como Cataluña, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Melilla o Navarra se encuentran en el 6%, tres veces más del indicador de riesgo del 2%.

La incidencia entre los menores de 11 años en Navarra (2.395) y País Vasco (2.011) son las más altas, muy por encima de la media de todo el país, que es de 617 casos por cada 100.000 habitantes a 14 días.

También está aumentando la incidencia entre los sexagenarios, que comenzaron la campaña de la tercera dosis hace pocas semanas, en Navarra (1.122) y en País Vasco (786).

Sanidad cifra en el 59,6% los ciudadanos mayores de 60 años vacunados con una dosis extra para reforzar su protección.